

La información y su pérdida

-Lo que la violencia contra la prensa se llevó-

Camilo Vallejo Giraldo

Trabajo de grado para optar al título de magíster en periodismo

Tutora de investigación:
María Paula Martínez Concha

Universidad de los Andes
Centro de Estudios en Periodismo - CEPER
-Bogotá D.C., 2015-

Tabla de contenido

Introducción	
La pérdida del periodismo.....	6
Las cualidades perdidas	9
Orlando Sierra. En la tierra sin nombres propios.....	29
Arauca fuera del aire. Las pérdidas de la información en el comienzo de siglo.....	38
Conclusiones.....	52
Bibliografía.....	56
Anexo 1. Seis pasos para la reparación colectiva al periodismo	
Anexo 2. Bitácora	

INTRODUCCIÓN

“... Yo he sido, como ustedes bien saben, más periodista que político... Nací en una familia de periodistas y aprendí a valorar y admirar la labor del periodista... Inclusive fui defensor de la libertad de prensa... Me tocó ir a Chile a enfrentarme a Pinochet... Luego fuimos a Centroamérica en la época de la revolución sandinista, a defender a Violeta Chamorro, en *La Prensa* de Nicaragua...”

Ese día empezó todo. Hablaba Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, uno de los Santos que fueron dueños de *El Tiempo*. Hablaba el que fue periodista, otro presidente que dice haberlo sido, que fue subdirector de ese periódico, el más leído, el de su familia, el de su tío abuelo, Eduardo Santos, que un día también fue presidente.

“... Siempre al lado de ese derecho fundamental que siempre he defendido y siempre defenderé... Una sociedad en la que se puedan expresar todos sus ciudadanos libremente... Creo que ningún periodista, ninguno, podrá decir que en una u otra forma el gobierno ha tratado de amordazarlo o de censurarlo o de presionarlo... Este no es un gobierno intolerante, no es un gobierno soberbio, todo lo contrario queremos ser un Gobierno decente, un gobierno que respete y admire la crítica...”

Era 8 de febrero de 2013, un día antes del día del periodista en Colombia. Estaba en uno de los salones del Hotel Tequendama de Bogotá. Le hablaba a casi 50 periodistas que han sido víctimas de la guerra. En el auditorio estaba Fidel Cano, el director de *El Espectador*, el sobrino de Guillermo Cano que fue asesinado 1986 por orden de Pablo Escobar y otros. Estaba Jineth Bedoya, la reportera que torturaron y violentaron sexualmente los paramilitares. Estaba Hollman Morris, a quien el expresidente Álvaro Uribe trató de colaborador de la guerrilla solo por los reportajes que en ese entonces publicaba como periodista. Estaban los periodistas indígenas de Toribío, Cauca, que han mantenido en pie su emisora justo en medio de los ejércitos.

“... Lo que viví durante tantos años también me enseñó a valorar la labor del periodista y los peligros que eso entraña... Por eso la admiración mía por el periodismo es total”.

En el auditorio también había defensores de la libertad de prensa, miembros de organizaciones internacionales de derechos humanos, y, sobre todo, funcionarios del gobierno que se encargan de la reparación de las víctimas del conflicto. Estaban ahí porque el interés del presidente, decía él, era comenzar un proceso de reparación para todos esos periodistas que han perdido algo por culpa la guerra.

“... Y por eso quise venir hoy aquí a hacerle un reconocimiento a ustedes, a las víctimas periodistas, y a decirles que el gobierno no tendrá ningún problema en reparar... No se trata de reparar con dinero, sino de reparar con reconocimiento... A mí me interesa mucho que los crímenes contra los periodistas no queden en la impunidad... Porque sé lo importante que es que salga a relucir la verdad como elemento de reparación... Les agradezco muchísimo esta oportunidad a todos ustedes... Creo que a todos nos conviene para que no haya más víctimas, sobre todo, para que los periodistas puedan ejercer su labor con total libertad, como debe ser”.

El evento había sido organizado por dos entidades del Estado, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a la Víctimas (Unidad de Víctimas). En realidad solo armaron una excusa pública para demostrar que el Estado tenía ganas de reparar a los periodistas y para que el presidente lo dijera, qué paradoja, ante las cámaras de los noticieros y los periódicos.

Ese día empezó todo. Fue el punto de partida para analizar la violencia contra la prensa desde el conflicto armado, desde la justicia transicional, desde la posibilidad de reparar. Sobre todo para profundizar la idea de que la violencia contra la prensa puede entenderse en su conjunto, como hechos que se relacionan, que se responden entre sí, que comparten formas y que replican hasta los mismos nombres. Durante años contamos los muertos del periodismo por separado. A cada nombre su trayectoria, su verdad y su verdugo. Apenas unos pocos libros recogieron los números de las muertes a manera de obituario y a manera de denuncia. Pero esta vez era distinto.

Ese día el Presidente dio la instrucción a la Unidad de Víctimas que iniciara un proceso de reparación colectiva para periodistas. Así como se estaba haciendo para campesinos, para sindicalistas, para víctimas de la Unión Patriótica. Es decir, que no solo de reparara a cada periodista por separado, sino que, al tiempo, se buscaran fórmulas para reparar al periodismo en abstracto, al oficio en sí, a los periodistas que habían pasado y a los que estaban por venir, aunque no hubieran sido tocados por la guerra.

Al CNMH le encomendó la tarea de iniciar un informe de memoria que diera cuenta de cómo había sido la violencia contra los periodistas y los medios de comunicación. Un relato que mostrara una foto general y no una sumatoria de retratos. Que dimensionara, mientras reconstruía los hechos, el impacto de lo que había sucedido.

La verdad es que todo esto, por más necesario y justo que fuera, terminó por meter al periodismo colombiano, y al Estado, en una apuesta para la que no estábamos preparados. Habíamos pasado años pensando cuál era la pérdida de cada muerte o de cada agresión. ¿Qué perdimos sin Guillermo Cano? ¿Qué perdimos sin Silvia Duzán? ¿Qué perdimos sin Jaime Garzón? ¿Qué

perdimos sin Orlando Sierra, sin Efraín Varela, sin Julio Daniel Chaparro, sin Diana Turbay, sin tantos otros? Pero eran pocas las reflexiones que pensarán aquello que había perdido el periodismo y la sociedad colombiana con todas las agresiones en conjunto.

Las interpretaciones del derecho aparecieron. En el informe de memoria del CNMH se incluyó un capítulo sobre el daño colectivo al periodismo. La Fundación para la Libertad de Prensa –FLIP– construyó su propia lectura de cómo deberían ser reparados los periodistas y las audiencias de manera conjunta. Y dentro del proceso de reparación de la Unidad de Víctimas se ha intentado estructurar la reparación a partir de las medidas de restitución, de rehabilitación, de satisfacción y de no repetición, todas ellas construidas como formatos para el restablecimiento de derechos humanos.

El evento de aquel 8 de febrero, donde el presidente Santos hablaba, se llamaba llamado “Periodismo: Daño, memoria y reparación”. Daño, memoria, reparación. Daño, memoria. Daño. Daño. Daño. ¿Hablar por hablar, presidente? ¿De verdad nos hemos puesto a pensar cuál ha sido el daño al periodismo? Si no lo hemos hecho difícilmente sabemos qué hay que reparar. Sabemos que si a un periodista le quitan la vida por decir lo que dice, es la pérdida más extrema para su libertad de expresión. También es una pérdida para su familia y, seguramente, para sus colegas. Si a un periodista lo amenazan será una pérdida para la forma como él ejerce su oficio. También lo será para la tranquilidad de su familia. ¿Pero el periodista muerto o el amenazado serán una pérdida para su medio, para su audiencia, para la región en la que tenía alcance su expresión?

La diferencia que pretende hacer este trabajo está en que, a diferencia de los otros esfuerzos, el objeto del análisis es demostrar que es posible explicar cuál es el daño que ha dejado la violencia contra periodismo desde el periodismo mismo. Hasta ahora se ha intentado entender los efectos de la violencia desde las interpretaciones jurídicas que enfatizan en la defensa y las garantías del derecho fundamental de expresar e informar, pero en este caso la pretensión es intentar explicar las pérdidas desde el oficio mismo. Si el derecho habla del derecho de informar, es el periodismo el que puede darle cuerpo a eso que entendemos por informar y cuáles son los ideales al hacerlo. No se trata de contradecir o anular las interpretaciones del derecho, que además pueden coincidir con las lecturas desde el periodismo, sino porque este, por sí solo, tiene herramientas para poder mostrar cuál debe ser la calidad del periodismo y, por consiguiente, de la reparación más deseable.

En esta investigación se pretende recuperar las lecturas aportadas por el informe de memoria del CNMH y por el análisis de la FLIP. Esto con el fin de profundizarlas hasta poder proponer una herramienta de lectura del daño al periodismo. A su vez, se buscará probar la efectividad de esa herramienta para analizar casos concretos de violencia contra la prensa. En esa medida, el trabajo estará dividido en dos partes. Una primera que propondrá una herramienta de análisis del daño y de la eventual reparación. Una segunda que acercará dicha herramienta a dos casos concretos de violencia contra la prensa, con el fin de corroborar su pertinencia. El primer caso intentará reflejar las pérdidas para el periodismo manizaleño que dejó el asesinato de Orlando Sierra; con este además se podrá ver que un solo hecho de violencia puede generar varios efectos para el oficio de otros periodistas y para la necesidad de las audiencias. En el segundo caso se trabajará sobre los distintos hechos que vivió el periodismo de Arauca en los años 2002 y 2003, y por consiguiente se rastrearán las pérdidas que quedaron para la producción de información en la región.

Bogotá, 20 de noviembre de 2015

La pérdida del periodismo

Es noviembre de 2015. Estoy terminando esta reflexión mientras el Centro Nacional de Memoria Histórica publica su informe *La palabra y el silencio*, una apuesta por reconstruir la violencia contra el periodismo colombiano durante los últimos 30 años. En esa reconstrucción, hay un capítulo que intenta hablar por primera vez, de manera oficial, sobre lo que significa el daño colectivo al periodismo. Esa parte del informe comienza con una historia real que es digna de lo fantástico garciamarquiano.

Hace unos años, una ciudad de Colombia amaneció sin periodistas, sin noticias. No quedó nadie que contara las historias. De allí salió un avión hacia Bogotá el 31 de marzo de 2003. Al aterrizar pareció una de tantas aeronaves que encuentran tierra en la capital todos los días y que traen los cientos de viajeros que la visitan o que regresan a ella. En realidad allí viajaba una infamia, la prueba de que los periodistas también huyen de la violencia en los aviones.(...)

Todos venían huyendo después de que tres días antes se conocieran dos listados con los que los grupos armados declararan objetivo militar a 16 periodistas, la mayoría de los comunicadores activos del departamento de Arauca. (CNMH, 2015, p.247)

A principios de este mismo año, la FLIP le propuso a la Unidad de Víctimas una metodología que sirviera para develar el daño colectivo al periodismo colombiano: *6 pasos para la reparación colectiva al periodismo*. El documento fue construido a partir de las reflexiones que el CNMH tenía hasta el momento y no se publicó, únicamente se compartió con los funcionarios y los periodistas víctimas. Arrancaba contando otras historias.

El 10 de octubre de 1989 fueron asesinados Marta Luz López y Miguel Soler, dos integrantes de la oficina del periódico El Espectador en Medellín (Antioquia). Una vez se supo la noticia, ese mismo día, los demás corresponsales decidieron salir de la capital antioqueña por miedo a tener el mismo futuro que sus colegas. Desde Bogotá optaron por cerrar la sede. Entre esa fecha y el año 1993, en distintas zonas del país murieron otros cuatro miembros de ese diario nacional. De esta forma, el narcotráfico ganaba poco a poco la guerra que le había declarado al medio. El 20 de mayo de 1991 fueron asesinados por las FARC Carlos Julio Rodríguez y José Libardo Méndez, dos periodistas de la emisora La Voz de la Selva de Caquetá, en un ataque que aminoró notablemente la capacidad noticiosa del medio de comunicación. Entre el 31 de marzo y el 1o de abril de 2003, entre el Bloque Vencedores de las AUC y la guerrilla de las FARC obligaron a que casi 20 periodistas de la ciudad de Arauca (Arauca) se desplazaran a Bogotá. Las amenazas de muerte los obligaron a dejar sus familias y sus medios de comunicación, dejando a la ciudad prácticamente sin noticias.

El 1o de agosto de 1998, luego de llevar su hijo al colegio, fue asesinada Amparo Jiménez Payares en Valledupar (Cesar). Quedó truncada su labor periodística de denunciar el despojo de tierras contra algunas comunidades y, al tiempo, se generó un vacío casi irreparable en la organización no gubernamental Redepaz, entidad en la cual ella se desempeñaba como coordinadora. El 16 de julio de 2001, en el municipio de San Pablo (Bolívar), grupos paramilitares asesinaron a Eduardo Estrada. Su muerte significó que la comunidad no pudiera contar con la emisora comunitaria que este líder pensaba edificar y a la vez generó una pérdida para la organización Adecosan, de la cual era presidente. (FLIP, 2015, p.5)

En ambos textos, al pie de los relatos, aparecieron dos tipos de preguntas. De un lado, se preguntaba cuál era el 'colectivo' afectado, cuál era el grupo de periodistas que sufrían por la violencia: ¿Los colegas del periodista violentado? ¿Los periodistas del mismo medio? ¿Los periodistas de la misma ciudad o región? ¿Las audiencias de la región?. Este grupo de preguntas, que apuntan a reconstruir subjetivamente el daño, se suelen responder desde consideraciones jurídicas y sociológicas que revisan las relaciones entre las personas afectadas que pueden llegar a componer un sujeto de carácter plural y colectivo.

Del otro lado, el segundo grupo de preguntas intentaban indagar por el objeto del daño: ¿cómo se afecta el oficio del periodismo? ¿Cómo se afecta la información que reciben las audiencias? En este caso no se pregunta tanto por el grupo afectado sino por las cualidades grupales o valores colectivos vulnerados. Podría hablarse de derechos y garantías ciudadanas afectadas como la vida, el trabajo, la libertad, la locomoción. No obstante, estos dos estudios, al igual que esta reflexión, buscan pensar sobre el daño al periodismo y los interrogantes apuntan entonces hacia la información. Es decir, ¿de qué manera se afecta la información que producen los periodistas? ¿De qué manera se afecta la información que recibe la audiencia?

Los estudios del periodismo pueden aportar a la respuesta de este segundo grupos de preguntas. El Estado y las organizaciones solo podrían responderlas desde las interpretaciones jurídicas, sin más, según lo que han dicho organismos internacionales y cortes de protección de derecho. La teoría periodística, en cambio, sirve para delinear cómo se afecta la información, no solo en abstracto, sino en sus calidades mismas. Este trabajo aspira a ser una reflexión desde el periodismo.

El hecho y la pérdida

Hay una violencia que se cuenta desde los hechos y otra que se narra desde el duelo. La primera es más fácil, sobre todo para el periodismo. Se acomoda más a su forma de contar hechos, escenas y perfiles, con sus detalles, con sus lugares, con sus tiempos. A veces, cuando el relato periodístico está mejor logrado, habla de las causas para ir más allá de los hechos.

Sin embargo, cuando intenta hablar desde el duelo, desde los efectos de la violencia, corre el riesgo de describir tan solo el eco de los hechos, de repetirse, de seguir llamando dolor a lo que es efecto del dolor y tragedia a lo que es consecuencia de la tragedia. Tiene sentido. En primer lugar, es tentador para el periodista volver una y otra vez al dolor, a la tragedia, porque por sí solos ya son llamativos, espectaculares, llenos de cosas por contar. Segundo, a un periodismo tradicional, cuya labor no es narrar abstracciones, no le es fácil describir el duelo cuando hablar de la pérdida que deja la violencia implica teorizar un poco más, sacar hipótesis, poner los hechos a hablar, ponerle nombre a lo que ni siquiera lo tiene, todo lo que en principio nos dicen que el periodismo no debe hacer.

Pero hay otra razón más importante: las fuentes del periodista, en este caso las víctimas que son la esencia de las narraciones periodísticas de la violencia, tampoco la tienen fácil al momento de decir qué es lo que perdieron, porque les duele, porque se resienten, porque ningún lugar les parece cómodo para decirlo, porque aferrarse al hecho que sufrieron, recrearlo una y otra vez, es de alguna forma evitar verle la cara al terror que queda cuando la violencia ya se ha ido.

Aún así, podría decirse que en Colombia hace falta una apuesta por la narración desde el duelo, donde la gente deje de redundar un poco sobre los hechos y afronte su pérdida. Que acompasado a las historias del asesinato, del secuestro, de la amenaza, de la tortura, en realidad aparezcan las descripciones de lo que nos quitó ese asesinato, ese secuestro, esa amenaza, esa tortura.

Lo imprescindible es comenzar por diferenciar el hecho de violencia de la pérdida, eso que el derecho ha tenido la facilidad de llamar daño. Darle forma a las pérdidas que el periodismo ha tenido con la violencia, permite saber qué es lo que nos hace falta para volver a conseguir fuerzas, es más, permite encontrar explicaciones sobre las deficiencias del oficio en la actualidad. Además, es la forma en la que desde el periodismo, sin muchas necesidad de intermediaciones jurídicas e históricas, podemos reclamar para ser reparados.

Por sus imágenes y por su impacto, los hechos de violencia contra la prensa han parecido ser muy variados, pero en realidad pueden enlistarse de manera breve. En el informe de memoria *La palabra y el silencio*, del Centro Nacional de Memoria Histórica, recuerda el ensayo que al respecto hizo la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Dijo en su momentos que los hechos contra la libertad de prensa eran los siguientes (CNMH, 2015, p.254):

1. Censura previa.
2. Intimidación o amenaza en el marco del oficio de periodistas.
3. Actos contra la integridad física en el marco del oficio de periodistas.
4. La pérdida o cancelación de otros derechos necesarios para el oficio.
5. Detención arbitraria y condena ilegal o injusta.
6. Denegación de acceso a la información pública.
7. Falta de protección en el oficio.
8. Asesinato.

Ahora bien, es verdad que los hechos hay que tenerlos claros. No solo como ejercicio de castigo penal y de memoria, sino porque es indispensable conocer qué fue lo que trajo las pérdidas que estamos buscando identificar. Esto porque al momento de saber qué fue lo que perdimos los periodistas y cómo podemos ser reparados, los hechos serán revisados, sobre todo, en función de los daños que produjeron.

Por sí solos, los hechos no nos revelan la pérdida para el periodismo, incluso un mismo hecho puede causar diferentes daños. Es decir, el asesinato de un periodista hoy en Bogotá, donde hay muchos periodistas y variedad de medios, no es lo mismo que un asesinato de uno de los pocos comunicadores en Aguadas, Caldas, en los años ochenta. En el siguiente capítulo se podrá entender mejor cómo esas pérdidas deben ser entendidas desde las cualidades de la información que son susceptibles de verse afectadas.

La cualidades perdidas

Desde el periodismo es claro que la libertad de informar es también para las audiencias. En últimas la información es para ellos, para que controlen, para que crean (de creer y de crear) y transformen su entorno. En cualquier descripción jurídica de la libertad de informar, en cualquier texto que busca protegerla, como la Constitución, como las declaraciones internacionales de derechos, aparece ese doble sentido en el que se garantiza la labor del periodista de contar y publicar temas de interés general, junto al derecho de la sociedad de enterarse y de acceder a ese tipo de contenidos periodísticos. Así que una reflexión de la violencia contra el periodismo no puede ignorar que las pérdidas y daños son, en especial, para toda la comunidad que goza de la libertad de informarse.

Por supuesto que los periodistas que sufren los hechos deben afrontar pérdidas en su vida y en su familia, pero ¿cuáles son las pérdidas para su oficio? De igual forma, ¿cómo se daña la información que reciben las audiencias? Sucede que la información no es una sola. Con esto no quiero decir que existan varias, sino que está compuesta por múltiples características que hacen que la información que trata el periodismo no sea de cualquier tipo sino de uno particular, esencial, para la democracia, para la vida en comunidad.

En el documento *6 pasos para la reparación colectiva al periodismo* la FLIP presentó un listado de características de la información periodística que es susceptible de ser vulnerada por los hechos de violencia contra la prensa. Presentó 8 características, que llamó 'cualidades', y a cada una le dio una explicación y una posible forma de ser vulnerada. Las plantearon a partir de los estudios de caso que documenta la fundación, pero también de acuerdo a los hallazgos de las entrevistas de campo que se hicieron para el informe del CNMH.

La idea de esta reflexión, para comenzar, es proponer unas características de la información a partir de afirmaciones teóricas de los estudios del periodismo. Podrán coincidir con las esbozadas como 'cualidades' en el documento de la FLIP, pero igualmente podrán aportar otros elementos. Se trata de confirmar que cada características de la información puede ser explicada desde los estudios del oficio y no solo desde constataciones empíricas. Igualmente, a partir de la confrontación teórica también pueden sugerirse algunos complementos.

Cualidades de la información afectadas por la violencia

1. Información veraz e imparcial

El documento de la FLIP presenta que una característica de la expresión es ser 'clara y veraz'. Esto se describe desde dos puntos de vista: "1) La sociedad recibe información veraz y no tergiversada" y "2) Los periodistas y los medios tienen las garantías para publicar con veracidad" (FLIP, 2015, ps. 17 y 18). De alguna forma esta descripción responde al criterio de doble vía de la libertad de informar, pues debe ser una cualidad leída desde las garantías para el periodistas de informar como de la sociedad de ser informada.

Asumo entonces, como la FLIP, que una de las formas en la que se puede constatar la pérdida de esta cualidad es la generación de desinformación. El informe de memoria del CNMH también entendió la desinformación como uno de los alcances del daño colectivo a la comunicación que genera la violencia contra medios y periodistas:

Una quinta manifestación del daño colectivo es la **generación de desinformación** como un mecanismo estratégico para estimular la confusión e incrementar los niveles de violencia dentro de la comunidad, inculpar a otros sectores de la sociedad e inclusive dañar la reputación de personas inocentes. (CNMH, 2015, p.272)

Puede decirse que la cualidad de veracidad está a la base de lo que se espera de cualquier expresión periodística de carácter informativo, un poco menos del de opinión o análisis. Si bien se espera que la opinión nazca de hechos ciertos, ella muestra más percepciones que constataciones, más interpretación que verificación.

También en la obra de Bill Kovach y Tom Rosenstiel, la pretensión de verdad aparece como esencial al periodismo. Tanto, que es la primera de sus 10 reglas famosas: "La primera obligación del periodismo es la verdad" (Kovach & Rosenstiel, 2007, p.5). Sobre cómo la finalidad de esta cualidad (y obligación) es determinante para el rol social que cumple el periodista, dicen:

The desire that information be truthful is elemental. Since news is the material that people use to learn and think about the world beyond themselves, the most important quality is that it be usable and reliable. (...) Truthfulness creates, in effect, the sense of security that grows from awareness and is at the essences of news. (Kovach & Rosenstiel, 2007, 37)

Ahora bien, al describir esta cualidad no pueden olvidarse las reflexiones que ya se han ido decantando sobre la diferencia entre veracidad y verdad¹ que no alcanzamos a recuperar en este texto. También entre verdad periodística como proceso y la verdad a secas, como resultado². Para

¹ Sobre esto se puede retomar el recuento breve que hacen Kovach y Rosenstiel (2007, p. 39 y 40): "By the beginning of the twentieth century, journalists were beginning to realize that realism and reality -or accuracy and truth- were not so easily equated. In 1920, Walter Lippmann used the terms *truth* and *news* interchangeably in "Liberty and the news". But in 1922, in *Public Opinion*, he wrote: "News and truth are not the same thing... The function of news is to signalize an event", or make people aware of it. "The function of truth is to bring to light the hidden facts, to set them into relation with each other, and make a picture of reality upon which men can act". By 1938, journalism textbooks were beginning to question how truthful the news could really be.

Over the next fifty years, after decades of debate and arguments, sometime by political ideology and sometimes by postmodern deconstructionist academics, we came to the point where some deny that anyone can put facts into a meaningful context to report the truth about them."

² Sobre la "verdad periodística como proceso" los mismos Kovach y Rosenstiel (2007, p.43) explicaron: "It is more helpful, and more realistic, to understand journalistic truth as a process -or as a continuing journey toward understanding- that begins with the first story and builds over time. For instance, the first news stories signal a new event or trend. (...) Once they have verified facts, reporters try to convey a fair and reliable account of their meaning, valid for now, subject to further investigation."

saber de qué veracidad se habla en el periodismo, basta con recordar la famosa frase de Carl Bernstein: *“the best obtainable version of the truth”*.

Tener en cuenta esta distinción es vital al revisar la veracidad en las situaciones de violencia contra el periodismo. Es necesario detectar si la pérdida de la información se trata de una pérdida de verdad, que en ocasiones es normal que suceda por la incapacidad natural del oficio de dar cuenta de oto, o se trata de una pérdida de veracidad que suele suceder, entre otras razones, porque la violencia le imposibilita al periodista hacer reportería y verificar. Se trata de hacernos las preguntas ¿A esta noticia le faltan hechos porque era imposible para el momento conocer toda la información? ¿A esta noticia le faltan hecho porque el periodista no pudo hacer reportería previa y suficiente? En el segundo caso parece más probable que nos encontremos en un efecto de la violencia.

La veracidad es esencial al punto que la diferencia de otras disciplinas narrativas como la literatura, porque tiene pretensión de verdad, es afirmación de realidad. Por eso mismo, y al tiempo, la veracidad hace que el periodismo parezca hermano de otras formas de contar hechos, como la historia y el derecho. En todo caso, si insiste en permanecer con su nombre, el periodismo no puede pretender ser ficción por más que, en sus momentos más llamativas y agradables, parezca una pedazo de la mejor literatura:

El periodismo narrativo tiene sus reglas y la principal, perogrullo dixit, es que se trata de periodismo. Eso significa que las construcción de estos textos musculosos no arranca con un brote de inspiración, ni con la ayuda del divino Buda, sino con eso que se llama reporteo de campo, uno momento previo a la escritura que incluye una serie de operaciones tales como revisar archivos y estadísticas, leer libros, buscar documento históricos, fotos, mapas, causas judiciales, y un etcétera tan largo como la imaginación del periodista que las emprenda. (Guerriero, 2015, p.32)

Lo cierto es que la violencia contra la prensa afecta la veracidad. Lo periodistas dejan de afirmar y confirmar la realidad, porque callan o porque mejor le dan vueltas a lo que tiene nombre propio. Y esas líneas revolcadas, llenas de eufemismos y disimulos, termina por volverse el fin del oficio.

Ahora bien, en el documento de la FLIP olvidamos un elemento trascendental que no debería desligarse de la veracidad al constituir esta cualidad de la información: la imparcialidad. En el caso de Colombia, veracidad e imparcialidad aparecen juntas cuando se le ponen condiciones a la libertad de informar en el artículo 20 de la Constitución. Esto es porque la imparcialidad, al igual que la veracidad, constituye una cualidad tan esencial de la información que termina por volverse obligación.

En la teoría del periodismo, la imparcialidad puede definirse desde dos visiones que se entrelazan. Por un lado se trata de una obligación del periodista, la de distanciarse de los hechos que reporta, es decir, de separar su posiciones personales de lo que cuenta. No hay que retomar aquí las razones por las que el periodismo ya no habla “objetividad” o “neutralidad”, pero sí se pueden resaltar las ideas de “honestidad” e “independencia” que suelen explicar la imparcialidad hoy en día. Por el otro lado, siguiendo la obligación de separar sus intereses y percepciones, está la capacidad del periodista de buscar fuentes con las que se muestren diferentes perspectivas y versiones de los hechos.

Fijémonos que Kovach y Rosenstiel hablan de independencia en su cuarto principio del periodismo: “El periodista debe mantener una independencia de aquello que cubre” (2007, p. 5). En él, de alguna forma, logran integrar las dos visiones.

In some ways, this fourth principle is rooted more in pragmatism than in theory. One might imagine that one could both report on events and be a participant in them, but reality is that being a participant clouds all the other tasks a journalist must perform. It becomes difficult to see things from other perspectives. It becomes more difficult to win the trust of the sources and combatants on different sides. It becomes difficult if not impossible to then persuade your audience that you put their interests ahead of those of the team that you are also working for. In other words, you might be a secret adviser to those you are writing about or a speechwriter, or take money. But it is an actor arrogance, and probably naivete or delusion, to think it won't get in the way. Thus, as [William] Safire acknowledge, he worried about confusing the readers/viewers, and tried to play it straight for them. (Kovach & Rosenstiel, 2007, p. 118 y 119)

También podría retomarse el principio de que “la primera lealtad del periodista es con los ciudadanos” (Kovach & Rosenstiel, 2007, p.5). En ese caso se está rescatando la idea de que uno no hace periodismo para intereses sino para responder a esa otra cara de la libertad, la de los ciudadanos de poder ser informados. Así lo percibió Juanita León cuando el Proyecto Antonio Nariño –PAN– la invitó a escribir sobre la relación de los periodistas y sus fuentes, especialmente en un contexto de conflicto.

“La imparcialidad significa que el periodista es fiel a los hechos y a la comprensión que el ciudadano pueda tener de ellos”, afirman Bill Kovach y Tom Rosenstiel en su libro *Los Elementos del Periodismo*. La imparcialidad nunca es frente a las fuentes para que ninguna se sienta agravada. Es más, las personas consultadas por un periodista independiente suelen quedar ligeramente ofendidas porque su punto de vista no dominó la historia. Mientras todos se sientan así y nadie demasiado feliz (salvo las víctimas), está haciendo un buen trabajo (León, 2004, p.15).

La violencia contra el periodismo también está en la capacidad de afectar la imparcialidad. El miedo, así como el sentimiento de pérdida ante la agresión, es capaz de poner de un lado o del otro al periodista. Cuando sucede, su lealtad comienza a volcarse para consigo mismo, por sobrevivir, por resistir. Se ven entonces reporteros que, por recibir amenazas, o por ver cómo asesinaron a sus colegas, comienzan a informar solo desde una fuente, la que les brinda seguridad, la que les garantiza decir lo que los victimarios permiten.

Los periodistas dejan de acudir a otras fuentes porque si replican lo que estas dicen se ponen en la mira del violento. Pasa cuando le dan voz a ciertos actores sociales (defensores de derechos humanos, sindicalistas, indígenas, grupos LGBTI) en lugares donde no son tolerados por el bando violento que impera. Dejan de acudir a otras fuentes porque es imposible o riesgoso llegar a ellas. Pasa cuando quisieran llegar a actores armados o hasta zonas de confrontación activa. Pasa también cuando la fuente que buscan, por las mismas desconfianzas que va dejando la violencia, se niega a hablar con ellos³. Todos estos escenarios minan la imparcialidad.

³ Un caso emblemático, de una fuente potencial que rompe relaciones con ciertos medios y periodistas, es el de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Como estrategia de resistencia a la violencia, esta comunidad ha decidido no dar declaraciones a medios locales por considerarlos cómplices o permisivos con los actores violentos de la zona. Para este trabajo esto fue corroborado mediante un encuentro con un grupo de periodistas de Apartadó, el día 23 de septiembre de 2015.

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información veraz e imparcial

Elementos de la cualidad:

1. Los periodistas y medios pueden producir con veracidad su información.
2. Los periodistas y medios pueden deponer sus posiciones para informar.
3. Los periodistas y medios pueden mostrar diferentes perspectivas y visiones de los hechos que informan.
4. La sociedad recibe información veraz e imparcial.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo.

1. Desinformación (falta de veracidad en la información).
2. Parcialización de la información.

2. Información sin miedo

El documento de la FLIP establece cuatro elementos para definir lo que allí llaman “Expresión no amedrentada”:

- 1) Los medios y periodistas conservan la seguridad y la confianza de investigar y publicar notas sobre cualquier tema de interés público.
- 2) Los ciudadanos no temen ser agredidos por acceder a cualquier información periodística.
- 3) Los ciudadanos no temen difundir y reproducir lo que conocen a través de los periodistas y los medios.
- 4) Los ciudadanos tienen la confianza para comenzar a oficiar como periodistas o para servir como fuentes de información. (FLIP, 2015, ps. 17 y 18)

Vuelve a destacarse la doble dimensión de la libertad de información, pues la ausencia de miedo debe leerse tanto desde la producción del periodista como desde la recepción en las audiencias. “Los diferentes hitos de la violencia contra periodistas muestran la intención de sembrar el miedo entre los periodistas, otros actores sociales y la propia comunidad” (CNMH, 2015, p.270), así se refirió también el informe *La palabra y el silencio* del CNMH.

En últimas, la generación de miedo podría ser a la vez una causa de otras pérdidas a la información que aquí venimos enlistando. Aún así, al tratarlo como una pérdida independiente puede servir para analizar efectos que le son propios y que no necesariamente aparecen en los ataques a las demás cualidades.

“Apagar una voz influyente en el escenario nacional o en las regiones es deshacerse de un denunciante molesto y enviar un mensaje de terror para que los demás callen”. Esta afirmación de María Teresa Ronderos (2012, p.60) explica que la violencia contra la prensa, en especial los asesinatos de periodistas, tiene una doble intención: silenciar y generar miedo. En este sentido, el informe del CNMH también resalta que la generación de miedo es una de las cosas que se buscan cuando se agrede al periodismo.

Al atacar a los periodistas se conseguían varios objetivos estratégicos: eliminan a una fuente informativa que chocaba contra sus intereses, mandaban un mensaje de terror a los otros comunicadores locales o de la región, facilitaban la imposición del punto de vista que les era favorable y ocasionaban un daño a los medios en que las víctimas participaban, algunas veces como directores y otras como periodistas reconocidos y generalmente respetados por la comunidad. (CNMH, 2015, p.270)

Cuando la información no está libre del miedo, la relación del periodista con su oficio, con sus oyentes y sus lectores, y con sus fuentes, se transforma y adquiere un nuevo nombre: autocensura. “La autocensura es el silencio que el periodista se impone a sí mismo en defensa de su vida o de sus intereses”, fue como la describió Javier Darío Restrepo en 2010 para el especial multimedia *Autocensura y prácticas periodísticas regionales* que lanzaron la FLIP y Medios para la Paz (MPP). Más adelante relató cuál era la dimensión de sus efectos.

Un periodista que se autocensura representa para quien lo ha amenazado, un triunfo total, porque ha logrado que la orden de silencio llegue a la conciencia del periodista y desde allí siga impartándose y ejecutándose, lo cual convierte al periodista en cómplice involuntario del censorador(...)

La autocensura del periodista equivale a una imposibilidad de ver lo que sucede. El periodista renuncia a ser los ojos, oídos y lengua de la sociedad e introduce en el cuerpo social la incapacidad de conocer lo que sucede, que es el paso previo para la pasividad y la manipulación. (Restrepo, en FLIP & MPP, 2010)

Ahora bien, de la definición se puede ver que la autocensura también se da por intereses personales o económicos del periodista. Sucede cuando deja de informar por no ver comprometida su relación comercial con quienes le pautan en sus espacios informativos. También cuando procura cuidar una relación de amistad o de cercanía con cierta fuente o con cierto personaje público implicado en la noticia. Estos escenarios no son motivo de reflexión en nuestro caso, pues exceden el análisis desde la violencia contra periodistas y medios. La autocensura por motivos comerciales podría llegar a abordarse desde un análisis de violencia y de pérdida de la información, esto en el caso de que los violentos también coopten o controlen las entidades públicas o las empresas privadas que pauten en los medios y se valgan de esa situación para generar los silencios de manera más velada que la violencia. Se trata de un escenario que se ha documentado poco y quedan aún vacíos para fundamentar un análisis completo.

Lo que sí es cierto es que la autocensura aparece también por el efecto mismo del conflicto general, es decir, no necesariamente por un ataque directo contra la prensa. En entrevistas con periodistas de región se puede constatar que cualquier ataque contra la población civil termina por hacer eco en las salas de redacción y los reporteros transforman su trabajo, así no sean los afectados directos⁴. Como sea, en uno o en otro caso el miedo consolida una pérdida de información.

La consecuencia de informar con ese miedo es la autocensura. Varias investigaciones han demostrado que los periodistas colombianos se autocensuran en tiempos de amenaza violenta. O, como diría Monsiváis, “el cálculo diario de hasta dónde se puede llegar en un tema, qué líneas de más comprometen literalmente la vida”. (Ronderos, 2012, p.89)

Esta cita de Carlos Monsiváis que hace María Teresa Ronderos pone de presente que la autocensura opera en distintos tiempos. Ese “hasta dónde se puede llegar en un tema” demuestra que hay temas que admiten publicación pero incompleta, temas que no admiten publicación y temas que ni siquiera admiten investigación. En todas ellas está la autocensura aunque en distintos momentos de la rutina periodística.

Además de lo anterior, la autocensura opera en distintos ámbitos de la información.

⁴ Esta conclusión se puede extraer de entrevistas con cerca de 9 periodistas de Arauca, Apartadó y Tumaco.

La garantía democrática por excelencia, que la información circule libremente para que los ciudadanos participen y decidan con conocimiento de lo que está pasando, se rompe. Así el ciclo vicioso de la guerra se reproduce: a más miedo, peor información, y a peor información, ciudadanos más temerosos y confundidos, y a más debilidad ciudadana, mayor poder de los violentos. (Ronderos, 2012, p. 89)

Quiere decir que el miedo no solo genera la autocensura del periodista al producir y publicar información, sino que también genera que los ciudadanos se limiten en el cómo participan de la circulación de información. Se censuran para participar como fuentes y hasta se censuran al momento de consumir información, o bien porque deciden no seguir ciertos temas, o bien porque se apartan de algunos medios o periodistas estigmatizados⁵.

En este sentido el documento de la FLIP acierta en dar a entender que el miedo debe curarse tanto en los periodistas como en las personas que participan en la circulación de la información.

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información sin miedo.

Elementos de la cualidad:

1. Los medios y periodistas conservan la seguridad y la confianza de investigar y publicar notas sobre cualquier tema de interés público.
2. Los ciudadanos no temen ser agredidos por acceder a cualquier información periodística.
3. Los ciudadanos no temen difundir y reproducir lo que conocen a través de los periodistas y los medios.
4. Los ciudadanos tienen la confianza para comenzar a oficiar como periodistas o para servir como fuentes de información.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo.

1. Generación de miedo en los periodistas.
2. Autocensura.
3. Generación de miedo en los ciudadanos.

3. Información integral

El periodismo son muchos periodismos al tiempo. En otras palabras, el periodismo es, en simultáneo, todos sus formatos y todos sus géneros. El que se ve, el que se oye, el que se lee, el que hace todos al tiempo. Pero más importante es que el periodismo es la suma de sus géneros: los que cuentan y registran los hechos, los que opinan sobre ellos y los interpretan, y los que en mayor o menor medida combina los dos fines.

Los géneros son modos convencionales de captar y traducir la realidad. Las reglas por las que se rigen son bastantes flexibles y admiten muchas variedades. Lo fundamental, sin embargo, es que cada uno de ellos cumple una función distinta y cubre un sector de ese amplio arco de que va desde la noticia hasta el editorial. (Gomis, 1991, p.39)

⁵ Un caso de cómo las audiencias se autocensuran en su consumo de información, está narrado en el libro *Las llaves del periódico* de Carlos Mario Correa. Allí se relata que en plena vigencia del Cartel de Medellín la gente de esa ciudad evitaba comprar y vender *El Espectador* por miedo a las represalias que pudieran tomar los narcotraficantes que le habían declarado la guerra al periódico.

La integralidad es entendida en el documento de la FLIP como la posibilidad de que cada uno de los géneros periodísticos pueda cumplir con su función, que cada género logre aportar el contenido para que las audiencias obtengan una información completa. En concreto, el instrumento de reparación de la FLIP entiende por integralidad lo siguiente:

1) Para informar, los periodistas y los medios se pueden valer de diferentes formatos, géneros, estilos y estéticas, según les parezca conveniente. 2) Los ciudadanos cuentan con la posibilidad de acceder a diferentes formatos, géneros, estilos y estéticas para informarse. (FLIP, 2015, ps. 17 y 18)

La inclusión de esta noción de integralidad parte de la idea de que la violencia contra la prensa tiene la capacidad de alterar “el amplio arco” de información que conforman el conjunto de géneros y formatos. ¿Qué se puede entender mejor esa noción de “amplio arco”? Julio Del Río Reynaga (1991, p.19), profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, explica que las funciones del periodismo son opinar, explicar e interpretar, entretener, anunciar y educar⁶. En este orden, “el amplio arco” de información se trata del conjunto de géneros que logran responder a las funciones del periodismo.

Las clases de periodismo y sus géneros surgen no como un capricho del periodista, sino como técnicas sociales para operar y ejecutar las funciones de informar, opinar, explicar y entretener del periodismo, en un afán de satisfacer las necesidades comunicacionales de la sociedad. (Del Río, 1991, p.41)

Así pues, las agresiones contra la prensa terminan por derrotar algunas de las funciones del periodismo. Generalmente al que informa, porque corruptos y violentos se nutren del secreto, o al que opine, porque evitan que se ponga en su real dimensión lo que sucede. Lo cierto es que la violencia se dirige a afectar más a ciertas formas de informar que a otras, y en todos los caso la pérdida de integralidad de la información aparece.

El caso del periodismo de investigación es el más dicente. Reportajes e investigaciones conforman un género informativo especial, que no solo cuenta los hechos sino que los explica en profundidad, con detalles, con fuentes más precisas y concretas que se recogen en un tiempo más considerable que el que se usa en otros géneros de información. Un género bastante usado para poner en evidencia las peores caras de las corrupción, como el mal manejo de la contratación y de la ejecución de los presupuestos públicos, también el clientelismo y los fraudes electorales.

Gerardo Reyes Copello ha sido uno de los periodistas de investigación más reconocidos en el país y él mismo cuenta cuáles son las amenazas que se ensañan con este tipo de periodismo.

El poder tiene una baraja muy amplia para desprestigiar a un periodista. El primer método es sembrar intriga y tratar de manchar la reputación del periodista buscándole intereses ocultos para explicar sus motivaciones (...)

Eso por no hablar de la forma más criminal y fácil de intimidar a un periodistas que es la amenaza de muerte, los sufragios, las llamadas y todas esas cosas siniestras que han vivido muchos periodistas investigadores. (Morales & Ruiz, 2014. p.90)

⁶ Sobre el objetivo de “educar”, Del Río Reynaga rescata las objeciones que la teoría periodística ha hecho frente al carácter formativo del periodismo. El autor termina concluyendo: “Nuestra opinión es que si no [lo hace] a la manera tradicional de una escuela, lo hace de manera informal por medio de las funciones periodísticas. Los mensajes, por lo general sencillos y de temáticas variadas (...), tienen los requisitos básicos para ser aprendidos y en consecuencia, influir (condicionado) en el pensamiento (creencias) y las decisiones (acciones) de los individuos o grupos.”

Ahora bien, sucede que además de la amenaza normal que sufre un periodista, la violencia afecta las condiciones que se requieren para desarrollar algún género en específico. Si antes vimos que las agresiones impiden condiciones externas, del contexto del periodista, que garantizan la veracidad y la imparcialidad, en este caso se afectan condiciones internas, de su propia actitud, que deben animar al periodista al momento de enfrentarse a un género.

Por ejemplo, el mismo Gerardo Reyes dice: “Yo creo que la principal fuente del periodismo de investigación, la más consistente, la más perseverante, es la capacidad de indignación. Si se pierde no hay manera de olfatear lo que está mal” (Morales & Ruiz, 2014, p.89). Justamente la violencia contra la prensa es una de las formas de neutralizar la capacidad de indignación. No tanto porque el periodista agredido deje de afectarse por su entorno, sino porque su capacidad de reacción se centra sobre su situación personal de victimización⁷, o porque la indignación queda reducida a lo íntimo, al silencio cotidiano, al secreto contado en voz baja. Queda entonces una indignación sin oportunidad de fuga, sin expresión. Y un periodista es periodista de investigación cuando no es el que calla por miedo o por comodidad, ni cuando es el que solo cuenta lo que sabe en los corrillos a punta de “cuchicheos”. La violencia anula la indignación y sin indignación no hay investigación.

También el género narrativo de la crónica y del reportaje termina viéndose afectado por la alteración que deja la violencia en las condiciones personales de periodista para abordar este tipo de notas. Las más evidente es la pérdida de la capacidad de espera y de la paciencia que se exige en la reportería de un género cuya esencia son los detalles y las escenas. Para explicar esta condición de espera y paciencia, la cronista Leila Guerriero retoma a Alberto Salcedo Ramos.

El periodista colombiano Alberto Salcedo Ramos decía, en una entrevista que publicó el diario colombiano *El Periódico*: “Hay que estar en el lugar de nuestra historia tanto tiempo como sea posible para conocer mejor la realidad que vamos a narrar. La realidad es como una dama esquiva que se resiste a entregarse en los primeros encuentros. Por eso duele esconderse ante los ojos de los impacientes. Hay que seducirla, darle argumentos para que nos haga un guiño.” (Guerriero, 2015, p. 33)

“Pero para ver no sólo hay que estar; para ver sobre todo hay que volverse invisible”, es lo que agrega Guerriero (2015, p.34) para enfatizar en la idea de permanecer, con capacidad de espera y paciencia, como método de reportería para el periodismo narrativo (o literario como ella lo llama). ¿Pero cómo permanecer y esperar cuando se ha sido víctima de la violencia contra la libertad de expresión? ¿Puede el cronista agredido ir, estar, permanecer, esperar, hacerse invisible?

Hablemos de hacer periodismo escoltados, por poner un ejemplo. “¿Cómo podemos pensar en tranquilidad con periodistas que tienen que ir escoltados o en carros blindados para ejercer el periodismo? El periodismo no puede ser un periodismo escoltado”, afirmó Germán Rey en una entrevista que *El Tiempo* en su especial multimedia para el Día Mundial de la Libertad de Prensa (El Tiempo, 2015). Está el caso del periodista Fausto Ríos, en Guarne, Antioquia. En la entrevista que le hicimos con ocasión del informe de violencia contra periodistas y medios, del CNMH, contó las dificultades que hoy tiene para desarrollar sus notas para el noticiero Oriente Noticias del canal Sistema de Televisión de Oriente. Después de ser amenazado y de recibir esquema de protección del gobierno, ya no puede hacer sus reportajes sobre la corrupción municipal. Nadie quiere hablar con alguien que llegue con escolta, es imposible investigar si hay un carro blindado detrás de él

⁷ Esta idea ha quedado en evidencia en conversaciones que se han tenido con periodistas en Apartadó y Tumaco. Cuando un periodista sufre la violencia por razones de su oficio, se ha dicho que la mayoría de veces el periodista termina más preocupado por averiguar y denunciar su situación personal de inseguridad. Esto impide que la investigación exhaustiva de las notas deje de ser un prioridad.

todo el tiempo, y por razones de seguridad le recomiendan no quedarse solo, no permanecer mucho tiempo en el mismo lugar. Así que a Ríos solo le quedó hacer notas cortas, periodismo de registro, de declaraciones y no más. El resto se la pasa en su oficina, editando, dirigiendo otro reporteros. La misma situación se ha podido constatar con otros periodistas de distintas regiones y de eso da cuenta el informe del CNMH que dirigió el mismo profesor Rey⁸.

Otros géneros que se han visto afectados en Colombia son el de humor y el de opinión. Del caso del periodismo de humor se ha hablado bastante después del asesinato de Jaime Garzón y del cierre permanente de los programas de sátira en los canales de televisión nacionales. Por lo menos vale resaltar que la violencia contra la prensa, cuando aparece, impone el mensaje entre los periodistas satíricos de que no hay un ambiente de tolerancia ni de libertad, mucho menos de respeto por la crítica. Es decir que acaba con la condición indispensable para el desarrollo del humor: un ambiente de libertad, de crítica y de sofisticación, como lo explica Matthew Hodgart.

Los enemigos de la sátira son la tiranía y la intolerancia, las cuales suelen marchar juntas. A los tiranos les disgusta cualquier forma de crítica, porque nunca saben en qué desembocará; y en un ambiente intolerante la crítica se considera subversiva del buen orden y de la moral. (...) La sátira política necesita cierta dosis de libertad, el ambiente de las grandes ciudades y cierta sofisticación: sofisticación política (...) y sofisticación estética (...) (Hodgart, 1969, p.33)

El periodismo de opinión finalmente pierde su capacidad de calificar y de ponerle adverbios y adjetivos a los hechos y a las personas involucradas en ellos. Lo que en últimas significa la desaparición de su función esencial, la de interpretar los hechos. El periodismo sabe que su interpretación propone un sentido que va más allá de la sola información, que muchas veces la agrava, la profundiza o la sobredimensiona, pero eso mismo también sabe que para poder exponerla requiere de garantías de seguridad. Como se verá en el estudio de caso de Orlando Sierra, la opinión suele debilitarse cuando los periodistas que aún no sufren directamente la violencia reconocen el potencial de daño que tiene la agresión que sufre otro.

Finalmente, aún con este recorrido por los géneros afectados, se debe insistir en que esta pérdida de integralidad no solos representa un daño directo contra el oficio de los periodistas. También son las audiencias las que no logran conseguir una información integral, completa, y resuelta en cada una de sus funciones para una vida en sociedad. Es una pérdida igual para el que lee, oye y ve información.

⁸ El informe *La palabra y el silencio*, del CNMH (2015), dice lo siguiente: "A pesar de que han disminuido las estadísticas de asesinatos de periodistas desde 2004, aún persisten condiciones que dificultan el ejercicio periodístico de manera grave. Más de un centenar de comunicadores y comunicadoras cuentan actualmente con medidas de protección previstas por el Estado colombiano, lo que significa que realizan su tarea informativa rodeados de escoltas, movilizados en vehículos blindados o inclusive provistos de chalecos antibalas. La libertad de expresión está en grave peligro en una sociedad en la que un centenar de sus periodistas viven bajo estas medidas excepcionales." (p.21)

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información integral

Elementos de la cualidad:

1. Para informar y opinar, los periodistas y los medios se pueden valer de diferentes formatos, géneros, estilos y estéticas, según les parezca conveniente.
2. Los ciudadanos cuentan con la posibilidad de acceder a diferentes formatos, géneros, estilos y estéticas para informarse.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo

1. Deterioro de la integralidad de la información.

4. Información de control del poder

La información que produce el periodismo debe estar en la capacidad de hacerle control ciudadano a los gobiernos de los distintos niveles, es decir, nacional y local. Se trata entonces de una cualidad esencial del periodismo, la cual, como las otras, entra en crisis también cuando la violencia contra la prensa se le pone en frente. Para Kovach y Rosenstiel (2007, p.5) este es uno de los elementos del periodismo, y explican cuál esa función de la información periodística frente al poder, el rol del *watchdog*.

The purpose of the watchdog role also extends beyond simply making the management and execution of power transparent, to making known and understood the effects of that power. This logically implies that the press should recognize where powerful institutions are working effectively, as well as where they are not. How can the press purport to monitor the powerful if it does not illustrate successes as well as failures? Endless criticism lose meaning, and the public has no basis for judging good from bad. (Kovach & Rosenstiel, 2007, p.143 y 144)

Al respecto, el documento de reparación colectiva de la FLIP presentó dos elementos para describir la característica que llamó “expresión de control”. Por un lado, afirma que esta es posible si “[l]os periodistas cumplen su función de ejercer control al poder y al gobierno, denunciando la corrupción y defendiendo valores y bienes públicos” (FLIP, 2015, ps.17 y 18). Por otro lado, si “[l]os ciudadanos logran conocer las irregularidades del poder y del gobierno frente al manejo de bienes y valores públicos” (FLIP, 2015, ps.17 y 18).

Al contrastarlo con la posición teórica de Kovach y Rosenstiel, puede verse que el documento de la FLIP hace más énfasis en la crítica y deja de lado la necesidad de publicar sobre el cumplimiento de metas y la eficacia de los gobiernos. Aún así, no se puede desconocer que hace énfasis en el rasgo que justamente está en mayor riesgo frente a la violencia: la posibilidad de construir y publicar información que critica y controla al gobierno. Porque cuando investiga y escribe sobre la negligencia, la ineficiencia y la ilegalidad de quienes operan el Estado, el periodista se pone fácilmente en la mira de quienes quieren silenciar a la fuerza.

Los funcionarios públicos inmersos en la corrupción, así como los grupos políticos, han sido identificados como unos de los principales victimarios y agresores de los periodistas.

La violencia contra las y los periodistas proveniente de las autoridades se produce habitualmente por críticas o denuncias a su gestión, especialmente por su connivencia con grupos ilegales, el robo de los dineros públicos y, en general, el seguimiento informativo de la corrupción.

Con mucha frecuencia las autoridades operan como autoras intelectuales, y el soporte material del crimen es adelantado por sus aliados delincuenciales involucrados como sujetos violentos en el conflicto. (CNMH, 2015, ps.212 y 213)

De esta forma la relación entre la prensa y la violencia por corrupción termina volviéndose un círculo que se va agrandando. Con la corrupción surgen notas con información de control, ante la información de control aparecen las agresiones contra los periodistas, por las agresiones se deja de informar, y si se deja de informar viene la ampliación de la corrupción, porque nadie sabe qué está pasando ni cómo combatirlo o evitarlo. Y vuelve y empieza el ciclo, solo que cada vez con una información de control más debilitada. Así la corrupción y la negligencia estatal ganan terreno como una consecuencias de las pérdidas de la información de control. Para el informe de memoria del CNMH, la ampliación de la corrupción es una pérdida, o mejor, una manifestación en sí misma del daño colectivo.

Una sexta manifestación del daño colectivo es la **ampliación de la corrupción**, el dominio territorial y en general, la hegemonía y control de los grupos al margen de la ley. Uno de los mayores obstáculos que encuentran los corruptos es precisamente la investigación y la información oportuna sobre sus acciones delincuenciales. Atacar a la libertad de expresión es garantizar la persistencia de ellas y fortalecer sus intereses criminales. Sin embargo, son numerosos los casos en que a los asesinatos de periodistas que investigan y denuncian la corrupción les siguen nuevos asesinatos para tratar de acallar las voces que tratan de develar los propósitos asesinos. (CNMH, 2015, ps.272 y 273)

Para el criterio de este estudio, resulta más coherente entender que las pérdidas que la violencia contra la prensa deja en esta cualidad de la información, tienen que ver con las ausencias que quedan para periodistas y audiencias. Puede que los periodistas cambien sus rutina y dejen de tratar temas críticos del gobierno, pero en este caso las consecuencias también tienen que ver con la transformación de los contenidos. Migran a otro tema, giran hacia intereses diferentes, y el manejo de lo público va quedando relegado o con un tratamiento más ligero.

Así, la pérdida en esta cualidad parece ser más el silenciamiento o la desinformación alrededor de estos contenidos de gobierno, tal y como lo presenta el documento de reparación de la FLIP (2015, p.17 y 18), mientras que la ampliación de la corrupción debe ser interpretada como un efecto de esta ausencia en esta cualidad de la información periodística.

No hay que perder de vista que la ausencia de información sobre los aspectos positivos del manejo público también lleva a una desinformación igual de relevante en las audiencias. Con ella ven debilitada su capacidad de decisión política (quizás de reconocimiento y de continuidad) frente al poder. Lo que ocurre es que difícilmente la violencia ataca esta cara del asunto, a menos que se esté hablando desde lugares donde el conflicto esté recrudecido. En este caso, las agresiones aparecen al informar sobre aquellos logros del gobierno que debilitan la posición del actor armado que se enfrenta, generalmente las guerrillas que toman a los periodista por colaboradores de los ejércitos regulares⁹.

⁹ Este es una situación que pudo ser comprobada con las entrevistas realizadas durante el 2014 a los periodistas de Arauca.

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información de control del poder.

Elementos de la cualidad:

1. Los periodistas cumplen su función de ejercer control al poder y al gobierno, denunciando la corrupción y defendiendo valores y bienes públicos.
2. Los ciudadanos logran conocer las irregularidades del poder y del gobierno frente al manejo de bienes y valores públicos.
3. Los periodistas informar sobre el cumplimiento de metas y de las buenas prácticas del gobierno.
4. Los ciudadanos logran conocer los logros del poder y del gobierno frente al manejo de bienes y valores públicos.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo

1. Silenciamiento ante el poder y el gobierno.
2. Desinformación sobre el poder y el gobierno corrupción.

5. Información con confianza

-¿Y usted qué quiere a cambio?

-Nada. Yo confío en usted y creo que si esto se conoce el alma de mi papá va a descansar.

Es la conversación que recuerda Daniel Coronell (Morales & Ruiz, 2014, p.54) cuando se le pregunta cómo consiguió la famosa grabación con la que Noticias UNO probó que el magistrado Carlos Horacio Urán había salido vivo del Palacio de Justicia, luego de la toma del M-19 y la retoma del Ejército. Su diálogo demuestra que quien le entregó el casete de Betamax tuvo una confianza tan fuerte que hizo posible que esa relación entre fuente y periodista basara una información indispensable para la sociedad colombiana.

El recuerdo de Coronell es la prueba de que el periodismo necesita relaciones de confianza entre los periodistas y sus fuentes. Ahora bien, la relación de confianza entre los mismos colegas periodistas debe tener un lugar en el análisis. El documento de los *6 pasos para la reparación colectiva al periodismo*, de la FLIP, establece que existe una “expresión con confianza” que contiene los siguientes rasgos: 1) los periodistas tienen lazos fuertes de afiliación y cooperación entre ellos; 2) los ciudadanos tienen lazos de afiliación y confianza con los periodistas y colaboran como difusores, como fuentes o como defensores (FLIP, 2015, ps.17 y18).

Es justamente la ruptura de esos lazos lo que puede dejar como pérdida la violencia contra la prensa. Este tipo de afectación fue reconocida en el informe *La palabra y el silencio del CNMH*.

Una cuarta expresión del daño colectivo ocasionado por la acción de los grupos violentos es la **perturbación de los lazos de afiliación**, ya sea entre periodistas o en su interrelación con la ciudadanía. Muchas acciones violentas buscan perjudicar la credibilidad de medios y de periodistas o instaurar desconfianzas mediante acusaciones o imputaciones sin fundamento (CNMH, 2015, p.272).

Así pues, la primera de las pérdidas de confianza de la violencia, es la fractura de las relaciones entre los mismos periodistas. Dejan de colaborar entre ellos, desconfían los unos de los otros, se señalan, se enjuician, se ponen los unos a los otros en un bando determinado, sin verificar, sin corroborar. Aunque no es solo por la violencia, esta sí ayuda a que se alinderen en un lado del

espectro ideológico, o en un grupo político, porque creen que se ponen a salvo o que aseguran su primicias y su día a día.

Del otro lado, en ese juego perverso de señalarse, los periodistas comienzan a estigmatizarse entre ellos. Bien porque se recriminan sus posiciones y sus posturas frente a los armados que agreden la prensa, o bien porque funcionan como vehículos de los discursos estigmatizantes de otros sectores como los militares o los funcionario públicos.

(...) el periodismo ha contribuido a avivar una parte de las violencias que ha tenido Colombia en diferentes momentos de su historia tardía y moderna. Sea porque las exacerbó resaltando odios, ideologizando las tensiones de la convivencia social o achacando causas y causantes donde no existían, promoviendo la estigmatización o inclusive los señalamientos con nombre propio. O porque distorsionaba, callaba o hacía invisibles ciertos actores y acontecimientos (CNMH, 2015, p.34).

Al final, de un lado se pierden espacios de colaboración para el ejercicio del oficio. Por ejemplo los cubrimientos conjuntos que se dan cuando los periodistas deciden ir en grupo, sin importar el medio en el que laboren, para cubrir la noticia en zonas donde la intensidad del conflicto es alta¹⁰. Ya no hay confianza, se llega a pensar que algún periodista puede ser informante o colaborador de los grupos armado y que, por lo mismo, los pueden poner en la mira. También algunos evitan transportarse con los colegas previamente amenazados o con medidas de protección, pues asumen que es ponerse en un riesgo más alto.

La segunda pérdida de confianza es el debilitamiento de las relaciones entre los periodistas y sus fuentes. Si se puede afirmar que sin fuentes no hay periodismo (Dimitrova & Strömback, 2009, en Casero & López, 2013, p.73), se puede asumir que estas relaciones ocupan un lugar central en el oficio de informar. Así pues, la afectación que pueden provocar las agresiones a la prensa es de tal profundidad que logran vulnerar los acuerdos tácitos y explícitos, así como los arreglos cotidianos, que los reporteros logran construir con las personas que les proveen información.

Su trascendencia en la elaboración de la información provoca que la búsqueda de fuentes y las relaciones de estas con los periodistas adquieran una gran importancia (López, 1995). Las negociaciones y los intercambios son constantes y provocan que entre ambos polos se establezca una mutua dependencia (Gans, 1980). Los periodistas requieren fuentes para obtener materia prima para sus noticias y estas recorren a los primeros para difundir determinados datos al conjunto de la ciudadanía de manera rápida y eficaz. Por lo tanto, las fuentes no son meras abastecedoras de información, sino que, frecuentemente, esperan obtener un beneficio de su contacto con los medios (Mayoral, 2005). Su carácter interesado constituye una variable clave de su participación en el proceso de producción informativa (Reich, 2009). Esto determina que, en muchos casos, su objetivo sea influir en la cobertura periodística. (Casero & López, 2013, ps.73 y 74)

Pero que no se pierda de vista que la palabra “confianza” no implica que las relaciones sean pacíficas o libres de tensiones. Podría decirse que en este caso la confianza apunta a considerar una relación consistente y constante, más que de una relación de permanentes concesiones o complicidades. Por eso algunos han hablado no de relaciones sino de negociaciones entre el periodista y su fuente. Esa es la lectura que propone Stella Martini.

(...) las negociaciones entre los periodistas y las fuentes son complejas y están sujetas también a la relación del medio con los enclaves del poder. Espacio de lealtades complejas y de “contratos” tácitos, del medio o individuales de cada periodista; oculto tras las bambalinas del trabajo periodístico, hace a la posibilidad de

¹⁰ El cubrimiento conjunto es una estrategia que se pudo constatar en diferentes encuentros regionales: Arauca, Apartadó y Tumaco. Este tipo de cubrimiento se debilita cuando el conflicto llega a polarizarse

la exclusividad de la información en un momento determinado. La relación fuente/periodismo está construida sobre la presunta confianza, que muchas veces camina en el filo de la cornisa. (Martini, 2000, p.46)

Más adelante, Martini enfatiza que “entre periodista y fuentes se establece una relación de (des)confianza, basada en la necesidad que cada uno tiene del otro” (Martini, 2000, p.55).

En conclusión, puede advertirse en esta segunda afectación a la información con confianza se traduce en la ruptura de esa relación que es esencial en la producción de noticias y que es frágil por razón de sus tensiones y susceptibilidades. Se pueden constatar sucesos en los que, debido a la violencia contra la prensa, el periodista suspende su relación con ciertas fuentes (por ejemplo los actores armados) por miedo a sufrir nuevas agresiones¹¹. De lado de las fuentes, dejan de proveer información por el temor de que la violencia contra el periodista se torne riesgosa para ellos¹².

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información con confianza

Elementos de la cualidad:

1. Los periodistas tienen lazos fuertes de afiliación y cooperación entre ellos.
2. Los ciudadanos tienen lazos de afiliación y confianza con los periodistas y colaboran como difusores, como fuentes o como defensores

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo

1. Ruptura de lazos y de confianza entre los periodistas.
2. Ruptura de lazos y de confianza entre los periodistas y sus fuentes.

6. Información democrática

Poner la palabra democracia siempre tiene el riesgo de interpretar demasiado hasta extraer muchos significados. ¿Pero qué debemos entender por democrático cuando hablamos de la producción de información y de informarse? El documento de reparación colectiva de la FLIP enumera los siguientes elementos de lo que considera una “expresión democrática”

1) Para informarse los ciudadanos tienen una oferta de medios plural, que logra incorporar a los distintos grupos sociales. 1) Los ciudadanos pueden difundir y reproducir la información que reciben o participar y colaborar en ella. 2) Los periodistas y medios no ven obstaculizada su labor por pertenecer o mostrar interés o simpatía por ciertos grupos o causas. 3) Las organizaciones sociales tienen acceso a los medios o pueden participar en la creación de ellos. 4) Los periodistas y medios tienen garantías para disentir de la información oficiales o los discursos del gobierno. (FLIP, 2015, PS.17 y 18)

Seguido a esta descripción de elementos, el mismo documento afirma que esta cualidad o característica del ejercicio periodístico puede ser afectada con los siguientes daños o pérdidas: 1) Pérdida de pluralismo en la oferta de medios; 2) imposición de consenso con el gobierno; 3) obstaculización para el acceso de las organizaciones a los medios. En este sentido se puede que en

¹¹ En los encuentros con periodistas en Apartadó y Arauca, se constató que algunos periodistas han dejado de acudir a ciertas fuentes por temor a recibir nuevas agresiones. La estigmatización es la agresión que más sufren.

¹² Este es un caso que se analizará mejor en la exposición del caso de Orlando Sierra Hernández.

últimas la información democrática puede ser entendida como aquella que garantiza el pluralismo, el disenso y el acceso a la información y a los medios.

El pluralismo, el disenso y el acceso está garantizado cuando se permite que la sociedad, incluyendo los periodistas, tenga la posibilidad de producir información y de acceder a ella de tal manera que puedan proponer múltiples relatos con vocación colectiva y promover en los otros la identificación. Muchas veces se trata de hacer públicos los conceptos y los imaginarios de la nación o de las múltiples naciones. En palabras de Ómar Rincón, recordándonos a Castells, se trata de la capacidad de conectarse con una identidad compartida.

Manuel Castells plantea como necesidad contemporánea la búsqueda de una nueva capacidad de conectar en torno a una identidad compartida, reconstruida... una necesidad de construir un nuevo *yo colectivo*... y de eso es que tratan los medios de comunicación, de reinventar las formas del yo colectivo y la civilidad. (Rincón, 2008, p.18)

Y deja una pregunta más adelante...

Esta necesidad de colectivo, de referentes comunes, de proyecto nacional plantea a los medios de comunicación un reto: construir los escenarios simbólicos de la nación porque sin país imaginado, sin referente de futuro, sin proyecto de sociedad... ¿para qué informar? (Rincón, 2008, p.19)

Esta forma de garantizar la posibilidad de proponer y sumar imaginarios particulares, permite defender la idea de pluralismo. En principio, porque no existen vedas a temas periodístico ni a las demandas que subyacen. Además, las comunidades, en su variedad, tienen la posibilidad de definir la realidad desde sus significados propios, así se contrapongan a los de otros grupos. Dicen Kovach y Rosenstiel (2007, p.12): "The news media help us define our communities as well as help us create a common language and common knowledge rooted in reality. Journalism also helps to identify a community's goals, heroes, and villains"

Ahora bien, garantizar el pluralismo implica el disenso frente a los discursos y mensajes promovido por el Estados. Se trata de darle espacio a las versiones opuestas a las de los gobernantes.

No hay una verdadera libertad de prensa ni impera el verdadero periodismo si los periodistas no echan, como lo formula el famoso escritor argentino Horacio Verbitsky [en su obra *El mundo sin periodistas*], "sal en la herida y guijarros en el zapato" de los poderosos, si no revelan, sobre temas de interés público, los dossiers que algunos quieren tapar. (Marthoz, 2010, p.39)

En este mismo sentido cabe recordar la especial protección que los esquemas jurídicos y políticos del liberalismo, y los de defensa de los derechos humanos, le dan a los discursos periodísticos que buscan tratar temas de interés público y de gobierno, especialmente cuando son críticos o incómodos para el poder.

En esta cualidad de lo democrático que debe mantener la información también se tiene en cuenta las posibilidades de acceso efectivo que tienen las diferentes comunidades o grupos sociales a los periodistas y a los medios. En el marco del conflicto colombiano, los mensajes que más suelen verse bajo la amenaza de la violencia contra la prensa, son aquellos que tratan temas de corrupción, temas de denuncia y promoción de los derechos humanos y temas que corresponden a poblaciones con posiciones críticas dentro del Estado (indígenas, sindicalistas, comunidades afro, defensores de derechos humanos, entre otros).

Finalmente, la pluralismo y el disenso solo puede ser una realidad si el periodismo refleja una garantía de acceso a los medios para los distintos grupos sociales, especialmente aquellos que defienden los temas incómodos para el poder. El caso de cómo son representados los indígenas puede ser un ejemplo de cómo un periodismo debilitado en medio de la violencia puede cumplir o no con su cualidad democrática.

En el 2011 la Universidad de Manitoba hizo una investigación sin precedentes. Los académicos Mark Anderson y Carmen Robertson estudiaron minuciosamente las formas en que los indígenas canadienses han sido representados en los periódicos de ese país desde 1869 hasta nuestros días. Publicaron un libro llamado "Una historia de los nativos en los periódicos canadienses" que presenta evidencia abrumadora señalando que el imaginario colonial continúa dominando las historias publicadas sobre indígenas. Imaginario que retrata unos pueblos inferiores que requieren de la mano protectora de los colonizadores para protegerlos de sí mismos. (Salamanca, 2015).

No se puede decir que esta deficiencia pueda ser totalmente imputable a la violencia. Lo que se quiere representar justamente en la cita anterior es que ocurre por malas prácticas o negligencias de la aproximación periodística. Aún así, en Colombia esta falta de acceso a los medios que tienen las interpretaciones propias de la poblaciones también está condicionada por la violencia contra la prensa. Los periodistas hacen interpretaciones propias porque no se permite una voz más directa de las poblaciones, bien porque el periodista teme quedar en riesgo por ser mediador de mensajes críticos para el conflicto, en ese caso acude a prejuicios propios poco verificados para "informar"¹³, o bien porque el periodista sigue agendas de los actores que pretenden anular algunas de las versiones de realidad, en ese caso el reportero reproduce mensaje funcionales a la guerra promovidos por alguno de los actores armados¹⁴.

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información democrática.

Elementos de la cualidad:

1. Para informarse los ciudadanos tienen una oferta de medios plural, que logra incorporar a los distintos grupos sociales (pluralidad).
2. Las organización sociales tienen acceso a los medios o pueden participar en la creación de ellos (acceso).
3. Los periodistas y medios tienen garantías para disentir de la información oficiales o los discursos del gobierno (disenso),.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo

1. Pérdida de pluralismo en la oferta de medios.
2. Imposición de consenso con el gobierno.
3. Obstaculización para el acceso de las organizaciones a los medios.

¹³ En el encuentro con periodistas de Apartadó se encontró que los periodistas por evitar entrar en contacto con poblaciones polémicas dentro del conflicto, como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, terminan reproduciendo informaciones no verificadas que a veces son funcionales a los actores armados y no al grupo particular.

¹⁴ En el encuentro con los periodistas de Arauca se encontró que algunas veces los periodistas de radio cerraron el micrófono a campesinos o pobladores de los municipios del departamento que llamaban a la emisora. Esto porque informaban temas que los actores armados no querían que se diera a conocer y los periodistas terminaban siendo señalados como colaboradores de alguno de los dos bandos.

7. Información con capacidad.

El documento de la FLIP, *6 pasos para la reparación colectiva al periodismo*, presenta como característica esencial de la expresión periodística la “Expresión con capacidad”. La describe a través de tres elementos.

1) La sociedad cuenta con periodistas y medios con suficientes recursos y garantías para cumplir con su labor. 2) Los periodistas cuentan con las garantías y los recursos para cumplir con su labor. 3) Los medios de comunicación cuentan con las garantías y los recursos para cumplir con su labor. 4) A los ciudadanos se les respetan sus recursos y sus garantías cuando quieren crear un medio de comunicación. (FLIP, 2015, p.17 y 18)

En esta medida interpreta que, una vez se presente la violencia contra la prensa, pueden darse dos tipos de pérdidas para la información de periodistas y audiencias. Primero, la desaparición de un medio de comunicación o de alguno de sus recursos; segundo, la pérdida de un periodista o de alguna de sus garantías para el oficio (FLIP, 2015, ps.17 y 18).

Como puede verse, se trata de una cualidad de la información, como lo llamamos en este estudio, que intenta incorporar al análisis las pérdidas de los recursos que necesitan los medios y los periodistas para cumplir con su labor. Se refiere sobre todo a los recursos físicos, económicos y logísticos que componen a un medios como unidad de empresa o de producción informativa.

Se trata de una cualidad que facilita la comprensión de las pérdidas que dejan las agresiones que no están ligadas a la integridad de los periodistas, sino que afectan la infraestructura: como los ataques con explosivos, la retención de materiales o de equipos (posterior a una retención o a un secuestro, por ejemplo), la imposibilidad de uso de los espacios de trabajo (la irrupción armada de los grupos violentos en las emisoras, por ejemplo).

Aunque llega a decirse que la pérdida de un periodista puede ser una afectación que deja la violencia, por muerte, por secuestro, en este caso no se lee en términos de afectación a la vida o a la integridad de sus familiares, que son pérdidas individuales. Más bien, con miras a descubrir las pérdidas colectivas que sufre el conjunto de periodistas y de audiencias, se entiende la pérdida del periodista como la afectación de un recurso esencial de producción del medio. Puede pensarse en la pérdida del único periodista gráfico, del único caricaturista o, por qué no, del editor experimentado difícil de reemplazar. También puede pensarse para el caso en el que la pérdida del periodista generar la desaparición del medio, en tanto el comunicador era el recurso central de éste¹⁵.

Sobre los recursos para la producción periodística, algunas posiciones se han expuesto desde la teoría misma del periodismo, más acá de las lecturas empresariales. La corriente publicística alemana, como precedente de los estudios del periodismo, se centró en la observación de los medios y sus capacidades de impacto en lo público. Sobre todo profundizó en las reflexiones alrededor del periódico y de la radio como instrumentos para la información.

¹⁵ El caso más reciente es el asesinato de la periodista Flor Alba Nuñez Vargas el 10 de septiembre de 2015, en el municipio de Pitalito, Huila. Después de su muerte el espacio radial en el que trabajaba desapareció, puesto que era la única periodista que producía el programa. Se trata entonces de un caso en el que el hecho de violencia fue de tanto impacto que llevó a la pérdida de toda capacidad del medio. Además, el programa de televisión en el que participaba se ha visto seriamente afectado, hasta el punto de estar al borde del cierre. Esto porque la otra periodista, su compañera, que también ha recibido amenazas, dice no estar en la capacidad de quedar responsable de toda la producción.

Emil Dovifat fue un representante de esta corriente y en su momento, analizando la tareas de un periódico, entendió que la circulación solo era posible por la combinación de tres fuerzas. Primero la “espiritual”, que se refiere a los valores que animan y definen la labor de informar, como las que se han descrito en las cualidades anteriores (veracidad, imparcialidad, pluralismo, control del poder, etc). Segundo, la económica, que habla de las vías de financiación del medio: “La información rápida y regular sobre los acontecimientos más recientes requiere una base económica; esto es: una empresa con dirección hábil, apropiada a su objetivo y económicamente productiva”. Tercero, la “técnica”, que se refiere a al conjunto de recursos de reproducción y de difusión que reúnen los instrumentos tecnológicos y logísticos que garantizan la circulación de la información. (Dovifat, 1959, ps.14 y 15).

Las tres fuerzas de Dovifat pueden ser afectadas por la violencia contra periodistas y medios. Especialmente, cuando se atentan las últimas dos, referidas a la económica y la técnica, se generan las pérdidas que hemos venido tratando frente a la capacidad y los recursos de los medios para el cumplimiento de su función de informar.

Antes de concluir, no se puede perder de vista que el documento de reparación de la FLIP (2015) traer otro elemento para describir la “expresión con capacidad”: La capacidad que tienen los ciudadanos de constituir sus medios. Esto nos pone en un escenario en el que la pérdida no se da sobre la capacidad de un medio ya consolidado, sino sobre la oportunidad de fundar uno nuevo. Se trata de la afectación de una especie de información futura que abre otro espacio para pensar el universo de pérdidas.

Un caso que habla bien de la pérdida de la capacidad de los ciudadanos de crear sus medios, es el caso de Eduardo Estrada, líder comunitario de San Pablo (Bolívar) que fue asesinado el 15 de julio de 2001. La historia de muerte Estrada es la historia de una emisora comunitaria que desapareció antes de nacer. El CNMH entregó en el 2014 un informe de memoria especial sobre este caso.

Con su muerte se truncaron varios proyectos de los que hacía parte: Adecosan, de la cual era presidente; las veedurías que ejercía sobre los dineros públicos que llegaban a San Pablo; y, sobre todo, la creación de la emisora comunitaria, por la que tanto luchó. Eduardo era su motor, y al asesinarlo, las personas sintieron que los proyectos murieron con él. (CNMH, 2014, p.70)

Para este elemento de la información (o expresión) con capacidad, el documento no enuncia una pérdida particular. Es necesario dejar una que hable explícitamente de la afectación de esta capacidad potencial.

CONCLUSIÓN

Cualidad:

Información de control del poder.

Elementos de la cualidad:

1. La sociedad cuenta con periodistas y medios con suficientes recursos y garantías para cumplir con su labor.
2. Los periodistas cuentan con las garantías y los recursos para cumplir con su labor.
3. Los medios de comunicación cuentan con las garantías y los recursos para cumplir con su labor.
4. A los ciudadanos se les respetan sus recursos y sus garantías cuando quieren crear un medio de comunicación.

Posibles pérdidas por la violencia contra el periodismo:

1. Desaparición de un medio de comunicación o de alguno de sus recursos.
2. Desaparición de un periodista o de alguna de sus garantías para el oficio.

No importa qué tan completo hagamos este análisis de las cualidades de la información que pueden ser afectadas por la violencia. Incluso podemos extraer un inventario mucho mayor de las pérdidas posible. Lo que no tiene sentido es olvidar que todo esto debe ser estudiado desde un hecho de violencia particular que afecte a la prensa, el cual, en últimas, es el que desencadena las afectaciones. Por eso mismo, este análisis que venimos haciendo debe ponerse a prueba revisando si tiene cabida cuando se revisan situaciones concretas.

Para este efecto, hemos escogido el asesinato de Orlando Sierra en Manizales y las agresiones contra la prensa en Arauca en 2002 y 2003, con el fin de comprobar qué tan pertinentes es este conjunto de cualidades y de pérdidas al momento de pensar sobre los efectos de los hechos concretos de violencia.

Orlando Sierra

En la tierra sin nombres propios

*Empezaré por decirles
que no me importa el refugio.
Sé de antemano dónde se halla el lugar,
no sabiendo exactamente
el sitio determinado.
Sin embargo (lo más seguro) iré a ojos
/cerrados.
Reviviré mi antigua
severidad de rostro
(ahora por razones valederas)
No llevaré etiqueta, boletos, mucho menos
/recados;
tampoco preguntaré
qué se hubo de hipotecar para conseguir la
/caja
(será incómodo hablar en ese instante),
además ya no tendría palabras.
Al fin soy la figura central en el entierro.
Orlando Sierra (1985)*

Ese día mi mamá llamó a decirme que me iban a matar. Lo dijo primero con la voz cortada, pero después dejó de aguantarse el llanto. Ese día, 2 de abril de 2011, yo había escrito una columna en La Patria en la que criticaba el precandidatura de Néstor Eugenio Ramírez a la alcaldía de Manizales. Ramírez había sido director de la Empresa de Renovación Urbana -ERU- y del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- en el polémico gobierno de Samuel Moreno en Bogotá. A su salida tanteó la pista para regresar a la primera autoridad de Manizales, su ciudad. La columna se llamó "Regresos imperiales" y la escribí usando nombres propios, el de Ramírez, el de Emilio Tapia -hoy condenado por el carrusel de la contratación de Bogotá- y el de las empresas que sirvieron para el desfalco.

Mi mamá me pedía prudencia, que escribiera lo de siempre, críticas interesantes, sin irrespetar a nadie. Lloraba. ¿Desde cuándo me había vuelto así? ¿Acaso me había educado como un resentido? Lloraba. Que me podían matar. Que si quería terminar amenazado fuera del país. ¿Acaso se me había olvidado lo que les pasaba a los que escribían así? Lloraba.

Nueve años después del asesinato del periodista Orlando Sierra, en mi madre todavía operaba el terror. Su forma de llamar, de advertirme lo que me podía pasar, después de escribir una columna de opinión como esa, es la prueba de la **generación de miedo** que dejó ese acto de violencia **en la sociedad de Manizales**.

La muerte de Sierra Hernández es una imagen que no se extingue, es una historia que siempre está en su comienzo. En Manizales pasa de casa en

casa y ya va rompiendo los tiempos y las generaciones. Es el peor recuerdo, la mayor frustración, la tristeza más grande, pero también, no se puede negar, es el instrumento más efectivo de control, para que no se diga, para que no se denuncie, para que no se muestren los por qué ni los cómo, y para que en últimas siga adelante la misma forma de gobernar. Aunque ya la justicia ha dicho que el verdugo del periodista fue Ferney Tapasco, un caudillo político señalado por otras ilegalidades y otros actos de corrupción, la dirigencia en general ha terminado valiéndose del silencio.

El mismo Sierra dijo que “tratar de silenciar o callar los medios de comunicación es un acto doblemente terrorista, porque es, al miedo, infundirle el silencio”. Su consigna de silencio terminó siendo una realidad en Manizales. Pero además llegó a convertirse casi en una convención social en donde las personas no solo dejaron de hablar públicamente de la corrupción, sino que arrinconaron a los periodistas que siguieron hablando de los nombres propios de las irregularidades administrativas.

O la gente le exigía a los periodistas que no se buscaran la muerte, o la gente justificaba cualquier agresión que les aparecía, que era por no quedarse callado, por no haber aprendido la lección que dejó la muerte de Sierra. Dos ejemplos de esto han sido conocidos después de 2002. De un lado, las amenazas y el exilio de otro columnista, Flavio Restrepo. Frente a ellas no solo imperó la desidia, sino que además se asumió que el periodistas se había buscado su suerte al intentar emular al ya asesinado sub-director de La Patria. De otro lado, estuvo el ambiente de las columnas de Alejandro Samper en pleno gobierno del exgobernador Mario Aristizábal. Aunque fue amenazado una sola vez, por los comentarios web en sus columnas se podía ver las advertencias continuas de los lectores para que dejara de decir lo que decía sobre el gobernador de entonces. Al final es el miedo imponiéndose entre las audiencias como muestra de que los victimarios contra la agresión.

Ciudadanos del común fueron los primeros en reaccionar contra el atentado que sufrió el subdirector de La Patria, Orlando Sierra Hernández, el 30 de enero de 2002, poco antes de las 2:00 de la tarde, cuando se dirigía a su oficina, en las instalaciones del periódico, en pleno centro de Manizales, a una cuadra de la Plaza Bolívar.

...

Ese mismo 1 de febrero, a las 8:40 de la noche, en los escritorios de la Redacción, de La Patria, en la carrera 20, se intercalaban los sonidos del teclado de los computadores con el llanto. Se escribió la noticia más triste en la historia del diario: Orlando Sierra, el subdirector, había muerto cinco minutos antes en el Hospital de Caldas, después de dos días de agonía, tras los disparos que le propinó a quemarropa el joven sicario Luis Fernando Soto Zapata. (Ramírez, 2012)

Orlando Sierra llegó a La Patria a finales de los años ochenta. Se destacó como editor cultural, dada su afinidad con la poesía y la literatura, y como entrevistador. Fue tomando un lugar rápidamente en el periódico hasta

llegar a convertirse en jefe de redacción y sub-director. Algunos dicen que fue adquiriendo mayor notoriedad y responsabilidad por su carácter. Tenía afinada la intuición de periodista y se iba a fondo con ella, al punto que a veces pasaba por arrogante, intransigente y caprichoso. Por supuesto tenía conocimiento de la escritura y de alguna forma encontró su estilo, uno muy cercano a lo “greco” y a lo “caldense” que caracterizó el discurso de Manizales a principios y mediados del siglo XX, aunque más libre, con adjetivos menos adornados, y con las frases más limpias y menos intrincadas.

Finalmente, con la incursión más tardía en su columna de opinión, terminó por convertirse en un punto de convergencia para los demás periodistas del periódico, para los de la ciudad y para el resto de la sociedad manizaleña. De esta forma, según se pudo conversar con Nicolás Restrepo, director de La Patria, y con Fernando Ramírez, editor, Sierra se logró posicionar como el periodista de referencia frente a los lectores. Era el periodista de mayor recordación y de mayor lectura, sobre todo por su capacidad de análisis y de crítica, y su ímpetu por recoger la indignación generalizada que no había encontrado una voz.

En esta medida el asesinato generó una **pérdida de recursos para el medio**, en la medida en que desapareció su periodista central y de referencia.

Viví durante cuatro años bajo su yugo. La Patria me contrató sin un día de experiencia y le impuso mi adiestramiento al jefe de redacción; un tipo extraño, una especie de niño grande que hacía pataletas cuando las cosas no salían o no se hacían como él quería. Su frase de combate era: “No entiendo”. Todo había que explicárselo tres o cuatro veces, escogiendo muy bien las palabras. Si no le gustaba lo que escuchaba, uno terminaba a toda carrera, con él detrás blandiendo su zapato.

Así, la sala mantenía en un constante hervor que hacía que trabajar allí fuera la cosa más divertida del mundo. Orlando Sierra era encantador cuando estaba de buen humor y entretenido cuando estaba enojado. Con otros.

Alguna vez le pedí ayuda con una entrevista en la que yo creía que no lograba ser justo con el personaje. Se sentó en mi computador, la volteó, la moldeó como si fuera arcilla en manos de un alfarero y convirtió mi chapucera y clásica pregunta-respuesta en algo lleno de color y magia.

Terminó y se fue sin decir nada. Cuando iba a mitad de camino entre mi cubículo y su oficina le grité medio histérico: “así no tiene gracia”. Paró en seco y se quedó mirándome. “No entiendo”, me dijo, mientras se iba devolviendo lentamente, esperando oír algo que mínimamente no le gustara, para embestir.

“Pues la entrevista quedó muy bien, pero yo no aprendí nada”. Cuando terminé dio media vuelta sobre sus talones, un gesto muy suyo, y se fue hacia su oficina. Regresó con un casete en las manos: “esta es la entrevista con Mario Vargas Llosa, me dijo, desgrábela”.

Para cualquier periodista de la sala de redacción desgravar algo de otro era trabajo de secretaria. Sin embargo, en el proceso entendí varias cosas: la magia de mi jefe escribiendo entrevistas estaba en su fingida ingenuidad.

...

Después de terminar la transcripción de Mario Vargas Llosa, se sentó a mi lado y comenzó a editar, dándome una clase de cómo se hace. Sobre todo, entendí que hay cosas que se aprenden y hay cosas que se hacen por intuición, y la de él era increíble. (Jaramillo, 2009)

Este relato de Carlos Augusto Jaramillo pone en su justa medida la pérdida que significó el asesinato de Orlando Sierra para los demás periodistas, sobre todo para los más jóvenes que apenas comenzaban en el oficio. En las palabras precisas que venimos construyendo, se trató de una **pérdida de recursos de los periodistas** del medio. Ya no pudieron contar con alguien que los guiara, no pudieron ver más sus buenos trabajos para emularlos, acercarse a sus estilos o imitar lo mejor. Si el periodismo es una disciplina que en gran medida se aprende de la emulación y el acercamiento a la experiencia del otro, en Manizales se perdió uno de los referentes más importantes para imitar y analizar en prensa escrita.

El Caldas se come sopa Barcogiraldista o sopa Yepista, o si no se sufre de ayuno... Si su ansia de volver a las repartijas burocráticas y presupuestales, a los favoritismos en los contratos y seguros oficiales, al nombramiento de fichas electoreras antes que hombres capaces, entonces les pedimos por los menos que nos lo dejen saber con tiempo... La política se ha convertido en su negocio y se guardan la espalda, como empresarios solidarios en esa empresa... Ómar. Un hombre de gran sensibilidad que sabe prestar auxilio a muchos con énfasis en los suyos claro está. Ser tenido por un favorecedor de su parentela a costa de los dineros oficiales poco le mortifica. Para él es un bajo costo por “tenderle una manito” a quienes compartan alguna hojita de su árbol genealógico. Su filosofía es la de que “el poder es para poder”, lo cual aplica sin presunción pero con eficacia... Los eufemismos, esa manía nuestra de nombrar las cosas con nombres que las distorsionan, es parte del problema que vivimos... En la práctica muchas empresas del sector público son privadas, tienen un dueño político que las concibe como sociedades unipersonales. ¿Acaso no es la Licorera de Caldas lo que el artículo 77 de la ley 222 de 1995 llama una sociedad unipersonal? Porque es ella un fortín, un emporio con nombre propio: Ómar Yepes. O si se quiere pueden también considerarse una compañía limitada. Limitada al poder del señalado senador Yepes y de su homólogo Víctor Renán Barco.... La demoesincracia que padecemos tiende a perpetuarse en Caldas. Hemos señalado atrás que los senadores Barco y Yepes tienen herederos. A estos últimos, en las personas de Tapasco y Arturo Yepes, se están alinderando las fuerzas políticas por voluntad de sus señalados jefes. Los espacios para otros dirigentes son pues precarios... El Concejo de Manizales ha hecho unas contrataciones innecesarias, con visos de querer acallar periodistas o comprarlos en su favor... Un cacique político se hace elegir sobre la base de la ecuación “poder burocrático + dinero = elección”. Esa es la clave para que Ómar Yepes, Víctor Renán Barco y Guillermo Ocampo Ospina, hayan llegado al Senado sin dificultades... ¿En qué se parece Manizales a Valledupar? Por si le han fallado los reflejos, le refresco la memoria: en que ambas ciudades le rinden homenajes de desagravio a quienes lo que han hecho es, justamente, agraviar a la sociedad. A Diomedes Díaz, el cantante vallenato, allá; a Ferney Tapasco, el presidente de la Asamblea de Caldas, aquí...

Hace poco un grupo de ingenieros contratistas se quejaba de lo que acontece en Manizales. Según ellos los están ahorcando con lo que denominan el “peaje” o “vacuna” que deben pagar a sus fichas en la administración. Del 8 ó 10% de coima que debían pagar tradicionalmente, ahora les están disparando por el 20%... Si la corrupción en Caldas se pudiera medir en la escala de Richter, el registro sería idéntico al de un terremoto de no menos de 6.5 grados, con epicentro en los pies de la mayoría de los políticos... Ferney Tapasco, por sus condenas penales y sus antecedentes administrativos, es indigno de ocupar la presidencia de la Asamblea de Caldas... Hace dos años Tapasco González fue hallado culpable de los delitos de encubrimiento por favorecimiento y falsa denuncia, en el caso del crimen del profesor Orlando de Jesús Salazar Gallego, acaecido en Supía el 18 de julio de 1992.... En el caso de Tapasco González, por ejemplo, mucha gente se declara indignada por verlos donde está, sin embargo no se ve una actitud seria de cuestionamiento... Puede ser que en muchas partes del mundo la justicia cojee, pero llegue al fin; acá más que padecer un notorio defecto físico al caminar, lo que le pasa es que es paralítica, que no se mueve, que la conducen otros cuando llega al alguna parte... Los políticos, que por lo general conforman el poder legislativo, tienen sobre el judicial un amplio poder y por tanto han terminado amarrándolo... ¿Dios mío, por qué no me hiciste un poco más cobarde y resignado? Yo también, lo confieso, le temo al ¡Pum!... Estos días que vivimos son perros rabiosos. Uno sale a ellos y ya se tiene que dar por bien librado si no recibió la dentellada...

Extractos de algunas columnas de Orlando Sierra

Un mes después del asesinato de Orlando Sierra, el mexicano Carlos Monsiváis recordó en Bogotá que ser víctima no es un mérito. Citaba a George Bernard Shaw. Dijo que los periodistas latinoamericanos golpeados por la barbarie eran víctimas, pero

no nada más eso, porque su extinción física no lo es todo, y esto argumentan al rescatar su memoria los herederos de la causa específica, y la indignación moral de los lectores y la sociedad entera. Y no son ‘provocadores’, porque cumplir con el deber no es provocar, a menos que se vea en la ausencia masiva del cumplimiento del deber del apaciguamiento de los victimarios. (Monsiváis, 2002, p.130)

Y Orlando Sierra cumplió con su deber. Por eso no fue provocador, por eso no tuvo mérito por su muerte. Al contrario, su muerte fue por su mérito. Después de dedicar su oficio a la denuncia y a la crítica de los temas del gobierno local, a veces del nacional, terminó por ser la voz que ponía a la corrupción y la politiquería en sus reales proporciones. Sin eufemismos, como decía él. Fue el gran crítico de los políticos más fuertes del momento: Ómar Yepes, Víctor Renán Barco y Guillermo Giraldo; también de sus aliados de menos representación, como Arturo Yepes y Ferney Tapasco. Los acusó de clientelistas, de entregar contratos a discreción, de favorecer a familiares, de tener deudas pendientes con la justicia –el caso más sonado fue cuando acusó a Tapasco de tener que ver con la muerte de un profesor en el municipio de Supía.

También hizo seguimiento de grandes temas de interés público, como la construcción del estadio Palogrande en Manizales, la planeación de la Autopista del Café, la educación del departamento, la prostitución, el desempleo. Tampoco escatimó en hablar del tema electoral cada vez que

llegaba la época. Criticó a Samper, fue escéptico con Pastrana y a Uribe lo vio llegar a hacer campaña. En lo local se encargó de denunciar a los candidatos que ponían Yepes y Barco, e incluso fue insistente en impulsar aspirantes independientes, que llamaba “cívicos”, para contrarrestar a esos políticos de siempre.

Empecinado en convertir su columna “Punto de Encuentro”, –que cubriera en el diario La Patria desde 1994– en punto de ira de una cruzada sin tregua contra el desgreño administrativo y la corrupción. Dando la pelea contra los que entran a saco el erario público, en las oscuras partijas y “trincas” con el Presupuesto, diciendo en voz alta lo que por debajo de la mesa las cosas eran, o sea jugándose a fondo contra el despilfarro, el robo y la mala administración. Sin arredrarse ni claudicar de los principios de validez universal en que se formara y que hicieran parte inseparable de su ser más íntimo, poniendo a salvo su alma, –ya que no la vida– de esas turbias marejadas de lo que en Colombia hoy se llama Política.

Le apostó pues a una tarea de titanes –casi imposible en el país actual– y como era de esperarse, lo silenciaron. Acallaron su voz de analista político y social, además de novelista y poeta. (Rivero, 2014)

Así que el asesinato de Orlando Sierra llevó a un **pérdida en el control del poder** en el periodismo de Caldas. El subdirector de La Patria encarnaba esa cualidad del periodismo de estar al pie del poder para contarlo, para recordarle cuándo abusa y cuándo es tiempo de ponerse límites. Encarnaba justamente lo que la corrupción armada y violenta no soporta.

(...) el seguimiento informativo a los actos de corrupción se convierte en un problema mayor para las personas corruptas: hace visible su comportamiento, denuncia sus alianzas, sigue insistentemente sus acciones, muestra las implicaciones sociales de sus delitos. Las consecuencias para quienes laboran en el periodismo son el asesinato, las amenazas y el exilio. (CMH, 2015, p.219)

Al final su muerte fue el triunfo del silencio. La pérdida de cualquiera oportunidad de réplica ante el poder que abusa y que no quiere quitarse del camino. En ese mismo sentido, los caldenses perdieron la columna tenía mayor credibilidad y poder en la lucha contra la corrupción. Aunque es difícil comprobar si el nivel de irregularidades administrativas aumentaron después de la muerte de Sierra, sí es posible encontrar que las situaciones que criticó continuaron, incluso a merced de Yepes y Barco, los mismos protagonistas de sus columnas.

Entrevista con Fernando Ramírez, editor de La Patria. Abril de 2014

Otra cosa que sí se silenció mucho con [la muerte de] Orlando fueron las fuentes. Hubo fuentes que a mí sí no me volvieron a hablar. Yo me acuerdo de una fuente de la Contraloría que yo tenía, que llegó a mí a través de Orlando. Después de muerto, jamás, pero jamás, me volvió a hablar. Y yo me lo encontraba por ahí y no, no, no. “Yo no vuelvo a hablar”, decía. Fue más intimidante obviamente para las fuentes que salían en esos artículos bien estructurados de Orlando.

Este relato de Fernando Ramírez es claro en demostrar cómo un hecho de violencia contra el ejercicio periodístico sí puede traer como pérdida la **ruptura de los lazos y de la confianza entre los periodistas y sus fuentes**. Como se pudo ver en el inventario de cualidades y de pérdidas, en la labor de informar es indispensable una relación de confianza entre los periodistas y las personas que les brindan información. Se trata de una relación que debería fluir sin restricciones ni obstáculos, pero que en el momento en el que aparece la violencia se llena de imposibilidades.

Aparece el miedo en las fuentes, y el miedo, como se vio, puede tratarse de una pérdida en sí mismo. Pero en este caso su dimensión es tan grande y tan precisa que llega a romper con otra cualidad vital para la producción información: la confianza. Con la violencia contra la prensa la sociedad manizaleña se llenó de miedo, pero como entre ese grupo de gente atemorizada estaban las personas que eran fuentes recurrentes, o las que podían llegar a serlo, el periodismo y la información de Caldas perdió su capacidad de acceder a los datos, a los nombres, a los documentos, a los chismes que son la base de lo que se quiere informar. Los periodistas, que tuvieron que continuar a pesar de la tragedia, vieron cómo se volvían esquivos algunos datos que necesitaban para seguir adelante.

Entrevista con Alejandro Samper, director del periódico Q'Hubo de Manizales y columnista de La Patria. Abril de 2014.

Los columnistas que estaban en ese tiempo [de Orlando Sierra] se salieron. Ahoritica están volviendo a aparecer. Uno ve que las páginas de opinión de La Patria quedaron en un grupo de personas que defienden los intereses políticos de sus jefes. Entonces están los de Yepes o están los que son de la tendencia uribista. Poco independientes. O los que escriben de otros temas que no tienen que ver, columnas muy folclóricas, muy tradicionales, muy costumbristas es la palabra, pero que haya una crítica así fuerte, no se ve casi. Ojalá hubiera más espacio, ojalá, Ese espacio está pero ojalá hubiera más gente que se montara en ese cuento de opinar desde una línea independiente, crítica, no criticona.

Muchas veces la gente escribe críticas pero no tiene los fundamentos, no tiene los datos, simplemente critica porque lo oyó de alguien, pero dónde está la documentación para sustentar eso. Entonces no pasan de ser chismes y esta ciudad es muy chismosa. Aquí a mí me llaman y me cuentan cosas. ¿Y dónde está lo que soporta? Porque uno se expone a eso. Porque otra de las cosas que han cambiado con la muerte de Orlando, es que ahoritica la gente sabe que tiene medios legales para joderlo a uno. Entonces, si usted va a hablar de alguien sopórtelo en algo. Muchas veces las columnas de opinión se vuelven hartísimas a la hora de escribirlas o a la hora de leerlas porque usted habla de algún senador y, entre paréntesis, “tomado del expediente tal” o “de tal artículo”, para soportar. Entonces se vuelve una columna llena de anotaciones. Maluco porque lo joden a uno, lo molestan, lo empapelan. A mí me empapelaron por una columna hace tres años más o menos y fue desgastante, eso desgasta.

Y por eso más de una vez le he dicho al jefe: “jefe, no voy a volver a escribir columnas de opinión, me voy a dedicar a escribir crítica culinaria”. Me dice: “hágale”. Nunca lo he hecho, soy una güeva.

El miedo también se generó entre los periodistas. Es lo que se concluye del relato de Alejandro Samper, que ha sido el periodista más incisivo frente al gobierno actual de Manizales y de Caldas. Se ha asumido pública y judicialmente que a Orlando Sierra lo asesinó Ferney Tapasco por lo que decía en sus columnas, fueron los columnistas los que inicialmente transformaron sus modos de hacer y publicar opinión.

Como lo describe Samper, en un momento posterior a la muerte de Sierra, el periódico pareció quedar lleno de columnistas que contaban anécdotas, historias personales, reflexiones filosóficas y culturales; “costumbristas”, nombra Samper a ese tipo de columnas quizás porque a lo largo de la historia han sido características del periodismo caldense. Aunque eran preponderante este tipo de columnas –incluso Orlando Sierra escribió varias de ese estilo–, no eran las únicas. Se presentaban junto a otras con carácter vehemente sobre la realidad política local, con afirmaciones fuertes, claras, con nombres propios.

Pero con el asesinato, algunos columnistas críticos se apagaron. Por ejemplo, Flavio Restrepo, que era amigo personal de Sierra y otro columnista político, dejó de escribir y salió del país. Primero por el miedo y luego por las amenazas. Aunque hace falta un estudio cuantitativo que de verdad evidencie cuántas columnas sobre temas políticos locales dejaron de escribirse, en este caso la versión del entrevistado y mi percepción, como periodista, como manizaleño, puede dar pistas de que a los lectores de La Patria sí les pudo hacer falta más opinión sobre lo local.

En La Patria, con el paso del tiempo, se dejó de escribir sobre temas políticos locales. Si se criticaba a los gobernantes se hacía en abstracto, a punta de generalizaciones y disimulos para que pudiera difuminarse el nombre de quien se hablaba. Quedaron solo las columnas “costumbristas”, y si alguna se refería a la política se ciñeron a hablar de temas nacionales, lejos de la polémica propia del contexto del columnista. A lo sumo, si se abordaron críticas de lo local, lo hicieron quienes defendían o promovían a alguno de los actores regionales. También lo hacían quienes se cuidaban de no hacerlo con nombres propios, como mi madre lo hubiera querido.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las pérdidas revisadas hasta acá

Hecho	Cualidad afectada	Pérdidas a la información
Asesinato de Orlando Sierra Hernández	Información sin miedo	Generación de miedo en los ciudadanos
		Generación de miedo en los periodistas
		Autocensura
	Información con capacidad	Pérdida de recursos del medio.
		Pérdida de recursos del periodista.
	Información de control del poder	Desinformación sobre el poder y el gobierno
	Información con confianza	Ruptura de lazos y de confianza entre los periodistas y sus fuentes.

Arauca fuera del aire

Las pérdidas de la información en el comienzo de siglo

Hablar de la historia del periodismo de Arauca, en el principio de este siglo, es hablar de lo más extraordinario de lo extraordinario. Es decir, dentro de una década ya trágica para el periodismo nacional, es hablar de lo más trágico, de los más descomunales, de una sumatoria de hechos violentos que no solo debilitaron la información sino que terminaron por borrarla del todo durante meses.

Para hacer el análisis de reconocimiento de pérdidas de la información que se presentaron en este departamento entre los años 2002 y 2003, usaré la crónica *Fuera del aire*, la cual escribí como complemento del informe *La palabra y el silencio* del CNMH y que será publicada en diciembre de 2015 junto a éste. Esta narración nos permitirá ir identificando varios hechos que atentaron contra la prensa araucana y a partir de los cuales se generaron las distintas series de pérdidas.

Esta historia comienza con un silencio....

En Colombia hay una ciudad que un día amaneció sin noticias. Esa mañana del 3 de abril de 2003, en Arauca, las emisoras tenían casi todas las sillas vacías y la mayoría de sus micrófonos apagados. Para esa fecha, cerca de 20 periodistas habían salido espantados. Eran más de la mitad de los comunicadores activos de esa población, aunque entre ellos se sumaban algunos del municipio de Saravena. No aguantaron que la guerra siguiera detrás de ellos. Viajaron en dos vuelos directos hasta Bogotá, unos el 1 y los otros el 2 de abril.

El gobierno de Álvaro Uribe se había estrenado en agosto del año anterior y había declarado el departamento de Arauca como “zona de rehabilitación” mediante decretos de excepción. En otras palabras, se había convertido en una zona para golpear con todo a los grupos guerrilleros en sus propios territorios. Como tenía todas las alarmas prendidas, fue el gobierno el que puso las aeronaves apenas supo de la amenaza contra los periodistas. Dos listas habían empezado a circular declarándolos objetivo militar. Una se la atribuían a las FARC, de usual presencia en la región, y la otra al Bloque Vencedores de las AUC, que justamente había aparecido en pocos meses antes de que comenzara el mandato de Uribe.

En el aeropuerto de Bogotá nadie los estaba esperando. No hubo fotos, ni entrevistas, ni altos funcionarios. La capital los vistió con el mismo anonimato que viste a los desplazados, porque ahora lo eran. Fueron la prueba de que en el país los aviones también llevan gente huyendo de la guerra. Los llevaron a reunirse con el vicepresidente Francisco Santos, quien prometió ayudarlos por algunos días. En menos de dos meses las ayudas se acabaron y las promesas no volvieron a aparecer. Quedaron a su suerte.

El hecho de violencia que se refleja en este arranque de la crónica es el desplazamiento masivo de los periodistas de Arauca, durante el 1 y 2 de abril de 2003. Como se vio se dio a partir de la amenaza contenida en las dos listas intimidatorias de las FARC y las AUC. Este hecho trajo como consecuencia el silenciamiento total del periodismo en la ciudad fronteriza.

Desplazar a 20 periodistas implicó, en la práctica, sacar casi la totalidad de los trabajadores de la emisoras. La información en Arauca era un ciudad predominantemente radial: según las entrevistas que se hicieron para la crónica, en la época existían cuatro emisoras, tres de ellas comerciales y una comunitaria. De todas salieron las plantas de periodistas. Apenas existía un solo canal de televisión y los periódicos era esporádicos, con un circulación mensual no siempre cumplida.

Así que la información se apagó. Un día no hubo más noticias porque no quedó nadie que las escribiera y las leyera al aire. Entonces para la gente que prendía su radio ya no hubo más información. No supieron qué estaba pasando con la llegada reciente del Bloque Vencedores de la AUC. Tampoco pudieron entender en qué terminó el estado excepción del gobierno de Uribe que declaró a Arauca como zona de consolidación. Mucho menos lograron conocer cómo estaban reacciones las guerrillas ante este escalamiento del conflicto. Más adelante veremos que apenas recibían información sobre eventos locales.

De este hecho del desplazamiento, hasta aquí narrado, se generaron varias pérdidas para la información. En primer lugar, se destaca la **desinformación** de las audiencias. La ausencia de periodistas llevó al silenciamiento de noticias y, en esa medida, a la imposibilidad de garantizar el derecho de la comunidad araucana a estar informada de manera veraz e imparcial.

En tercer lugar, se puede ver la **pérdida de los periodistas que son recursos de los medios**. En concreto, se trató de un debilitamiento casi absoluto en la capacidad de las emisoras para informar. Aunque las emisoras lograron subsistir durante los meses que los comunicadores estuvieron por fuera de Arauca, estas no tuvieron como solucionar el grado de experticia y adiestramiento que los periodistas experimentados ya no le podían aportar.

Es una mañana de marzo de 2014. En la ciudad de Arauca no hay mucha gente en la calle, es temprano. La brisa sopla un poco, y en ese pedazo de la frontera eso ya es mucho. El sol todavía no calienta como suele hacerlo y las sombras que forman los árboles y las casas aún son amplias.

La periodista Carmen Rosa Pabón entra por la puerta del que, dicen, es el mejor desayunadero de la ciudad. Va a las carreras como siempre, con las gafas colgándole del cuello. Saluda a la gente del lugar desde lejos, sin parar. Es toda una celebridad, los araucanos han aprendido a reconocer su cara, aunque sea su voz la que oyen todos los días en la radio. En la puerta se queda uno de sus escoltas mientras el otro se va a buscar dónde parquear el carro blindado.

–Perdón, perdón– dice en voz baja al tiempo que se desliza entre las mesas del lugar encontrar una mesa en el fondo. En ningún momento pierde su risa, ni tampoco el par de hoyuelos que van a lado y lado de su cara redonda.

No es tanto que se haga notar, parece que el resto está siempre pendiente de saludarla. Para sus colegas de Arauca es un gusto verla, dicen que ellos son los pollos y ella la gallina. Es por su dulzura, por su entusiasmo para todo, por su esmero en que los suyos estén bien. También por las ganas que dan de abrazarla y sentarse a charlar. Porque ella cuenta sus historias, hasta las noticias trágicas de su departamento, como si fuera una sesión de chisme con la mamá o con la tía. Eso sí, siempre de afán porque hay cosas por hacer.

Aunque su alegría es enérgica, constante, sincera, está atravesada por una historia de dolor. Carmen Rosa fue una de las que salió de Arauca ese abril de 2003. Ese día tuvo que dejar a su esposo y sus tres hijos. Era directora de noticias de la emisora La Voz del Cinaruco, filial de Caracol Radio, y fue mencionada en los dos listados que la declaraban objetivo militar tanto de paramilitares como de guerrilleros.

–Es que si se entrevista a unos, los otros se molestan. Y así. Hasta los militares nos llaman la atención si ven que se está dando información de las guerrillas distinta a la que ellos quieren– dice cada vez que quiere resumir la situación de los periodistas en su región. –Entonces estamos en la mitad– continúa. –Ya no se sabe qué de lo que se dice al aire lo pone a uno en más peligro. Toca entonces hablar de cosas suaves o ceñirse a lo que las autoridades nos digan que digamos–.

Si al menos pudiera decir que está en la mitad de dos bandos, pero no. En Arauca las guerrillas del ELN y las FARC llevan dividiéndose la región durante 30 años. Fuera de eso, el bloque paramilitar Vencedores incursionó entre 2002 y 2005. A eso hay que sumarle el comportamiento de los militares, que buscan resultados inmediatos en un lugar donde la guerra está todo el tiempo recrudescida. Cuatro ejércitos armados y los periodistas en la mitad.

Al ser una narración particular, esta segunda parte de la crónica permite darle mayor dimensión a la afectación producida por el hecho del desplazamiento. Recordemos que este análisis no busca analizar los daños que los periodistas sufren frente a otros derechos como la vida, la dignidad o la integridad familiar, sino que pretende encontrar la pérdida del daño al derecho de expresión y de información. En este sentido, el relato alrededor de Carmen Rosa Pabón permite encontrar que el desplazamiento también estaba buscando vulnerar una

cualidad específica de la información. La información democrática.
¿Por qué?

Hay que ver que la periodista hace énfasis en la situación que sufren los periodistas en medio de la confrontación armada de la región. Sobre todo frente a lo que dicen al aire y a los contenidos que producen. Para Pabón el desplazamiento tuvo que ver con lo que venían informando en radio sobre el conflicto. Es decir que se trató de un hecho de violencia que intentaba excluir a la fuerza los mensajes críticos para cada uno de los bando, incluyendo el ejército. Los actores armados de alguna forma también atacan ciertos contenidos y se defienden de otros como estrategia de su confrontación.

¿Por qué podía haber interés de los paramilitares en desplazar?

La estrategia paramilitar frente al manejo de la información tenía una serie de particularidades: estaban preocupados por la información que producían periodistas y medios sobre sus acciones, buscaban enviar mensajes efectivos que lograran estimular el miedo en la población, presionaban a periodistas para que orientaran de determinada manera su información sobre ellos y sobre sus enemigos (sobre todo las guerrillas), violentaban intencionalmente la pluralidad informativa asesinando a quienes se apartaban de las versiones oficiales que necesitaban como mecanismo de guerra (...) (CNMH, 2015, p.201)

¿Por qué podía haber interés de las guerrillas en desplazar?

La visión de la comunicación —y, en general del funcionamiento de los medios— que tiene la guerrilla es más ideologizada que la de narcotraficantes y paramilitares. Según la guerrilla, la “gran prensa” (una adjetivación que utiliza frecuentemente) forma parte de los grupos hegemónicos del país y utiliza la información para apuntalar sus propios intereses de dominación. De otro lado, se considera a la información como un instrumento estratégico de la guerra, como una ayuda o traba para la realización de su actividad en contextos y momentos históricos particulares. (CNMH, 2015, p.208)

De esta forma puede entenderse que el desplazamiento tenía el objetivo de amedrentar ciertos mensajes y con ello afectar la cualidad democrática de la información. Del lado de los paramilitares, buscaban castigar las versiones que se apartaban de las versiones oficiales que daban cuenta de la solución al tema guerrillero. Del lado de la guerrilla, esperaban deshacerse de una prensa cómplice, salir de las noticias que impedían el avance de sus agendas de combate. Al final con el desplazamiento se quería anular ese tipo de notas que hablan de la guerra justo en medio de ella y eso terminó por generar una **pérdida de pluralismo en la oferta de medios**. Es decir que se trató impedir la pluralidad de mensajes que debe estar a la base de toda información democrática, en la que, salvo contadas excepciones, no deben existir temas ni opiniones vedadas.

Ahora bien, puede decirse que en principio los actores que amenazaron buscaban erradicar esos contenidos, pero el hecho claro fue que el excesivo escalamiento terminó por silenciar del todo, sobre todo porque no quedó nadie que hablara ni siquiera de otra cosa. En la guerra contra unos temas se terminó en la desinformación prácticamente total de la que se habló antes.

Finalmente, hay que destacar que otras pérdidas para la información, por el hecho del desplazamiento, fue la **generación de miedo en los ciudadanos** y la **autocensura**. Basta con devolvemos a la cita del informe de memoria sobre la estrategia paramilitar frente a los medios. En ella se destaca que estos grupos permanentemente estaban a la búsqueda de la generación de miedo como estrategia de guerra. Nótese en lo que profundiza el mismo informe del CNMH.

Producir miedo es casi siempre un propósito criminal, pero fue sin duda uno de los grandes objetivos estratégicos de las bandas paramilitares. Y el periodismo y los medios son cajas de resonancia y de expansión del miedo en las comunidades, especialmente cuando se trata de medios comunitarios y de periodistas cuya tarea está profundamente ligada con los conglomerados locales. (CNMH, 2015, p.202)

En estos términos el desplazamiento de los periodistas generó miedo en la comunidad. Recuérdese que el Bloque Vencedores, bajo el mando de alias El Mellizo, no llevaba más de dos años de incursión en el departamento y venía en una incursión violenta de casi diez masacres. Las más sonadas fueron la de la vereda Matal de Floramarillo, el 25 de noviembre de 2002, y le siguió la de Caracoles, en marzo de 2003, días antes del desplazamiento de los periodistas de la capital araucana. Todo hacía parte de un plan criminal que se valía de una violencia abierta, poco selectiva, que buscaba el amedrentamiento general y el gobierno de la oblación a través de la intimidación.

Por su parte, la autocensura debieron sufrirla los pocos periodistas que se quedaron en la ciudad y los técnicos de sonido que tuvieron que quedar a cargo de las franjas radiales. Ninguno de ellos se atrevió a tocar temas referidos al conflicto, y a lo sumo, con la marea de temor bajando, empezaron a registrar declaraciones de las autoridades, sin interpretar, sin complementar, sin preguntar ni contrapreguntar. La autocensura se fue quedando, tanto que incluso los que periodistas desplazados que fueron regresando debieron acomodarse a las nuevas reglas de un silencio más fuerte que antes.

Otro restaurante quedaba a las afueras de Saravena, en la salida hacia Arauquita. Era una armazón de troncos delgados y techo de latas. Todo estaba unido con puntillas sobre un planchón rectangular de cemento que hacía de piso. Emiro Goyeneche, director de la emisora comunitaria Sarare Estéreo, entró saludando en voz alta. Desde la cocina, el único pedazo del lugar que tenía paredes con ladrillos,

dos señoras regordetas le respondieron a punta de risotadas. Debían conocerlo de tiempo atrás.

En ese marzo de 2014, la sequía mandaba en el Llano. Las reses morían de sed y por la falta de pastos, mientras las iguanas y los tapires se arremolinaban alrededor de pequeños charcos. Ese día no hacía mucho calor, incluso el cielo se veía nublado como si por fin quisiera soltar la lluvia, pero la resequedad era tanta que se podía respirar cuando el aire pasaba áspero.

Nos sentamos en una de las seis mesas que ocupaban el lugar. Eran de plástico, rojas, talladas por el roce de los cubiertos y los platos de pasta dura. Freddy, el escolta que el Estado le asignó a Emiro, se había quedado atrás y se sentó en otra mesa. Saludó a las de la cocina sin perderselos de vista. Cada vez que lo mirábamos asentía amablemente con la cabeza, como diciéndonos “Por aquí todo bien, ¿ustedes qué?”.

–Esta gente que lo cuida a uno aprende a ser prudente. Ser periodista se trata de hablar con mucha gente y si ven a un tipo armado al lado pues nadie habla. Ellos saben que es mejor que se hagan aparte para nosotros poder trabajar– dijo Goyeneche.

Una de las señoras se acercó. No traía carta pero sí una canasta con cubiertos que puso en el centro. Emiro tuvo tiempo de bromearle. Intentaba agarrarla del brazo y ella a no dejarse, a las carcajadas.

–Tráiganos lo de siempre– le dijo al fin. Después se quedó reparándola cuando ya había dado la vuelta. Le brotó una risita de niño travieso, con los ojos rasgados y los labios finos arqueados hacia arriba. Era la misma que le había visto ese día cuando, en su oficina, hablaba de la vez que los militares lo acusaron de guerrillero y lo hicieron ir a la cárcel por dos años hasta que un fiscal constató su inocencia. Es que él cuenta esa historia con un tonito de burla, como si solo fuera una anécdota curiosa. No se sabe si es por tanto repetirla o por simple mecanismo de defensa. Es probable que sea lo último y que la risita, además de salir cuando repara el culo de las mujeres, aparece también cuando no quiere que los malos recuerdos venzan su criollismo llanero, que es fuerte, de macho que no llora.

Estando preso, dice que aprovechó el tiempo y organizó al resto de internos de la cárcel de Cúcuta. Obligaron a que el director del penal y los guardias respetaran un manual de convivencia diseñado por ellos. Lo recuerda con la misma risita. Sin embargo, si se le pregunta qué fue lo más duro, dice que las visitas de su mujer y la ausencia de sus hijos, porque no dejó que lo visitaran. Ahí ya la risa se va.

También tuvo que irse de Saravena en abril de 2003, cuando paramilitares y guerrilleros decían que atentarían contra él y otros periodistas de Arauca. Eso fue justo antes de que los militares, con sus redadas y sus ansias de positivos, lo acusaran de subversivo. Es la clásica paradoja del periodista en medio de la guerra: los bandos saben que la información acierta más que los fusiles y creen que hay que salir de los informadores que no les son útiles.

–Yo hago parte de las organizaciones campesinas– retomó mientras inclinaba la canasta de los cubiertos de un lado al otro. –Soy izquierdista, pero la guerrilla la ha embarrado mucho. A la emisora también la amenazan sabiendo que eso es del pueblo.

Perdió la cuenta de cuántas veces han llamado en los últimos años a la emisora. Perdió la cuenta de quiénes son. Le dicen que se cuide, que lo siguen. Se presentan como paramilitares, como guerrilla, pero tampoco sabe cuáles llamadas han sido de

las AUC, de FARC o del ELN. También, hace poco, se denunciaron presiones indebidas por los funcionarios públicos de Saravena.

-Se les olvida que si acaban conmigo en últimas le están haciendo un daño a los del campo, que son los dueños de la emisora, que son los que se van a quedar sin quién les informe. Pero además mire cómo son...-.

Se puso de pie y me llevó hasta una de las esquinas del lugar. Señaló el otro lado de la carretera apuntando hacia una valla. No se alcanzaba a leer lo que decía porque el polvo amarillento había percutido el aviso. Preguntó que si veía los orificios que tenía. Supuse que eran tiros.

-No- respondió -Son rotos que dejaron las esquirlas. Ahí detrás de la valla explotó una bomba que puso el ELN. Querían activarla cuando pasara una caravana del Ejército pero les explotó la noche antes-.

Al parecer fue un explosivo de poder bajo, pues la valla estaba medio ladeada y desajustada pero seguía en pie. Emiro me tomó de un hombro y me hizo girar hasta que pudiera examinar otra vez el techo de latas del restaurante. Pude ver que la luz del mediodía se colaba por una docena de orificios iguales a los del aviso del otro costado.

-Es una injusticia con estas señoras que no tienen nada que ver, ¿no le parece? ¿Qué tal que ese día hubieran estado aquí?- preguntó. Vistos de cerca, los rotos de las esquirlas se veían más grandes y menos circulares que los que dejan las balas. La mesera volvió con dos platos y dos vasos de limonada y regresamos a nuestras sillas, que en realidad eran bancas largas de madera, una a cada lado de la mesa. "Lo de siempre" resultó ser carne asada a la llanera que venía partida en pedazos. De inmediato Goyeneche advirtió que en el llano la cosa era con la mano, así que renunciamos a los cubiertos. Pero antes de que se mandara a la boca el primer bocado, le pregunté que cuándo había ocurrido lo de la bomba.

-El fin de semana pasado- Y otra vez la risita.

Por publicar noticias al aire, a Emiro Goyeneche solo le falta que le quiten la vida. Es lo mismo que él dice en medio de su humor negro, cargado de ironía. Tuvo que levantar la emisora comunitaria después de un petardo que le pusieron, lo amenazan de mes en mes, fue de los periodistas desplazados en abril de 2003 y, pocos días después, estuvo preso por el supuesto cargo de rebelión. Para los efectos del análisis de pérdidas a la información en el caso de Goyeneche, nos centraremos únicamente en las amenazas que ha sufrido a lo largo del tiempo y en la detención ilegal que sufrió entre el año 2003 y el 2005 .

Comencemos por el hecho de violencia de amenazas. En primer lugar, se trata de una agresión que trae como pérdida la **autocensura**. En este caso, en la entrevista que se le hizo para la crónica, el periodista advirtió que no le teme a asumir los temas de siempre, pero reconoce que ya los toma de otra manera. Es decir que ha perdido el valor para decir cosas que se refieren al conflicto, sobre todo, los que tratan su especialidad: las irregularidades y los abusos de la fuerza pública. Dice que opina menos sobre los hechos que informa, que interpreta lo justo

y deja más para el juicio de los oyentes. Según él, su estrategia ahora es que los hechos y las fuentes hablen por sí solos, que tengan la misma que fuerza que él les sumaba con sus percepciones.

En esa medida se ha ido perdiendo la opinión crítica en Sarare Stereo, la emisora comunitaria de Saravena. Esto es algo que podría llegar a consolidar otro tipo de pérdida que es el **deterioro de la integralidad de la información**, toda que vez que ha llevado al debilitamiento del género de opinión, el cual es esencial para la información de las audiencias y para la construcción de interpretaciones en la opinión pública. La FLIP pudo constatar esta situación en la visita que hizo al departamento de Arauca en el 2014, cuyas conclusiones quedaron expuestas en el informe anual de la organización.

El fervor y el espíritu crítico que se reconocía entre los periodistas a principios de los años noventa, quienes denunciaron los asesinatos selectivos, los crímenes de la guerrilla o la llegada del paramilitarismo; hoy han desaparecido. De igual manera ha sucedido con los espacios de opinión. Décadas atrás ésta era una herramienta periodística frecuentemente utilizada, en la actualidad, por el contrario, solo se encuentran dos espacios de este tipo en la parrilla informativa. (FLIP, 2015 (b), p.33)

Por otra parte, regresando al relato que ofrece la crónica que se viene analizando, puede decirse que las amenazas han dejado una falta de capacidad informativa por la **pérdida de los recursos del periodista para ejercer su oficio**. Tiene que ver con ese recuento que Goyeneche hace sobre cómo es eso de hacer periodismo escoltado, cómo es eso de buscarle un lugar al escolta antes de comenzar la entrevista.

Como no avanzan las investigaciones sobre quién amenaza y por qué, los sistemas de protección se prolongan en el tiempo de manera excesiva. Es como si una sola amenaza pudiera durar para toda la vida.

(...) en los casos de las amenazas a periodistas que no se investigan, el tiempo de impunidad obliga a que deban seguir en su labor de comunicación con esquemas de seguridad que dificultan su trabajo. Si no se da con el responsable de la amenaza, es difícil determinar si está desactivada o no, así que las garantías de protección deben mantenerse y, como consecuencia las fuentes se cohiben ante la presencia de escoltas se hacen imposibles los encuentros confidenciales con informantes. En otras palabras, la impunidad perpetuada en el tiempo no deja resolver los factores de riesgo de una amenaza y los esquemas de protección terminan por volverse rutinarios y permanentes, lo que conlleva como costo la obstaculización del oficio. (CNMH, 2015, p.343)

De esta forma, Emiro Goyeneche tuvo que acostumbrarse a hacer un tipo de reportería único, mejor dicho, único para los cientos de periodistas escoltados que hoy tiene el país. Se trata de una investigación que ya no tiene los mismos recursos de confidencialidad, de intimidad con la fuente, de reportería

encubierta, de trabajo de campo. En todas ellas el esquema de protección resulta un obstáculo para conversar, para entrevistar. Como bien lo dice, si ven un tipo armado al lado nadie habla. Además, para el quehacer periodístico, termina siendo un problema al que toca buscarle asiento, comida, parqueadero. Entonces desgasta tanto que se renuncia a usar esos recursos.

Pasemos finalmente al segundo hecho para analizar en el caso de Goyeneche: la detención ilegal o arbitraria. Al periodista lo acusaron los militares. Sabían quién era, qué decía y por dónde lo decía. Hasta que le buscaron la caída. Era fácil cuando era una época en la que se estigmatizaba sin esfuerzo. Por hablar desde una plataforma de comunicación de organizaciones campesinas, como la emisora comunitaria Sarare Stereo, y por denunciar irregularidades del ejército, atrapado en el delito de rebelión.

Especialmente, resulta preocupante la injerencia sobre contenidos que realiza el Ejército. La FLIP constató que existen presiones sutiles o directas sobre los periodistas por la información favorable o desfavorable que se publique relacionada con las fuerzas armadas. Además realizan perfiles de los periodistas que mantienen una línea crítica con la institución y realizan labores de inteligencia sobre los reporteros que ellos identifican como 'problemáticos'. (FLIP, 2005 (b), p.35)

Lo primero que se nota de todo esto es una **pérdida de pluralismo en la oferta de medios**. Con la detención se imposibilitó la continuidad de una información crítica y particular de un sector de la sociedad. Emiro Goyeneche era el periodista central de la emisora, su director de noticias, el que se encargaba de proponer y mantener una línea editorial precisa, una que respondiera a las agendas de la junta directiva de la emisora (conformada por organizaciones campesinas de Saravena).

En ese mismo sentido, a la organización campesina se le vulneró la posibilidad de mantener un comunicador dentro de su plataforma de comunicación, por lo tanto, los años de detención y estigmatización contra Goyeneche se trataron de una **obstaculización para el acceso de las organizaciones a los medios**. Otra afectación a la cualidad democrática de la información.

Sarare Stereo nació con la vocación de amplificar la expresión de las asociaciones rurales de la región, buscando no solo establecer una propuesta mediática colectiva sino usar el espacio periodístico para el aprovechamiento propio. Es decir, no solo se propone una lectura de la realidad social y política en lo local, sino que se informa sobre eventos e intereses para la comunidad campesina.

En este sentido también se generó una **desaparición de un recurso del medio**, lo que afectó la capacidad periodística del medio. Goyeneche no solo se encargaba de la producción periodística sino que además cumplía con labores administrativas y gerenciales. En ese sentido, para el momento de la detención ilegal, Sarare Stereo perdió un recurso esencial para su funcionamiento, que si bien pudo ser reemplazado, de ninguna pudo contar con el periodista especializado y experimentado que había tenido hasta ese momento.

A Efraín Varela lo secuestraron, lo llevaron a las afueras de la ciudad de Arauca y lo fusilaron contra el piso a la entrada del colegio agropecuario. Todo fue por denunciar los abusos del Ejército y su permisividad frente a los paramilitares recién llegados.

Fue un pionero del periodismo araucano aunque había nacido en Ciénaga, Magdalena. Llegó del Caribe a finales de los años 70. Venía de ser reportero deportivo y el béisbol era su especialidad. En ese entonces, en Arauca dominaban las emisoras militares, aunque existía La Voz del Cinaruco. Comenzó trabajando allí, como corresponsal en el municipio de Saravena y como miembro de la emisora aliada Radio Caribabare. Muy rápido, el conflicto y los derechos humanos se convirtieron en sus temas principales. En 1984 le hicieron un atentado con una bomba y debió salir de ahí.

Por las primeras amenazas que aparecieron debió irse para Bogotá y en ese tiempo, con ayuda de la emisora y de otras organizaciones, aprovechó para estudiar derecho en la Universidad Nacional. Cuando se graduó, regresó al Llano y más adelante, con otro socio inversionista, crearía la emisora Meridiano 70 en la que trabajó hasta su muerte.

Los otros lo respetaban porque fue quien abrió el camino que los otros recorrerían, tanto con lo bueno y como con lo malo. Además, para muchos locutores fue quien les dio la primera oportunidad de salir al aire. Todos lo imitaban, querían ser como él, hacer lo que hacía. Su asesinato en julio de 2002 fue como apagar un faro. No quedó quién guiara contra el miedo, contra la censura. Cambió la forma de hacer periodismo: se extinguió la investigación e imperó la lectura de comunicados oficiales.

Ocho meses después, días antes de la aparición de los listados amenazantes, asesinaron a su compañero de cabina, Luis Eduardo Alfonso, en una esquina del centro de la ciudad.

-Es que el desplazamiento de nosotros en 2003 fue solo la suma de una historia que venía de antes. Las amenazas de la guerrilla eran constantes. Además los paramilitares aparecieron asesinando a diestra y siniestra. Campesinos, políticos, líderes campesinos. Ahí tenía que caer algún periodista y le tocó a Efraín Valera a mediados de 2002. - Carmen Rosa hace una pausa y sigue. -Fue un dolor muy grande. Él fue el maestro de todos. Aprendimos a hacer periodismo con él. La muerte suya y la de su compañero Luis Eduardo Alfonso, junto a la sentencia de los dos listados, determinaron nuestra decisión de irnos-.

Carmen Rosa enfatiza en la muerte de Varela, pero pasó de largo que en 1984 fue dinamitada la emisora Radio Caribabare de Saravena; que en 1991 dos militares asesinaron en Arauca a Henry Rojas, corresponsal de El Tiempo; que en 1995 mataron a Iván Pelayo, director de la emisora Llanorámica, en Puerto Rondón; que

en 1996, en su finca de Tame, la guerrilla le quitó la vida a Alfredo Matiz, cofundador de La Voz del Cinaruco.

Después de que salió en 2003 por las amenazas, Carmen Rosa ha tenido que afrontar intimidaciones hasta hoy, por eso el Estado le mantiene su esquema de dos escoltas y un carro blindado. Una de esas fue en octubre de 2013: en un panfleto, el ELN la acusó a ella y a sus colaboradores de la emisora de trabajar para la CIA y el Pentágono. “¡Por Dios! No hacemos otra cosa que narrar lo que está ocurriendo en el departamento”, respondió en ese entonces en una entrevista que dio para la Associated Press.

Alcanza a contar lo que ha sido más difícil en toda esta historia. Dice que una vez, hace tiempo, cuando su hija Beatriz Helena estaba por salir del colegio, le preguntaron en un qué quería hacer después del colegio. Beatriz respondió que periodismo no. Al preguntarle la razón ella dijo que no quería vivir como su mamá, con tanto miedo y preocupando a tanta gente. Todo esto Carmen Rosa lo supo por el psicólogo del colegio que se le contó.

–Me hicieron entender que una cosa es lo que yo estaba sintiendo, el daño que me estaban haciendo y el dolor que me estaban causando, pero yo no era consciente del daño que estaba sufriendo mi familia– llora en silencio, que no la oigan los de las mesas vecinas. Muy rápido se repone y añade –¿Pero yo qué hacía? ¿Qué puedo hacer ahora? Si yo no sé hacer nada más, solo hablar por la radio–.

Con Efraín Varela se murió el referente. Dicen que, en la práctica, el periodismo es un oficio que en gran medida se aprende por imitación, por comparación y seguimiento de los más experimentados. En ese sentido, Varela era el punto más alto de referencia para los reporteros y locutores de Arauca. Porque fue de los primeros, fue el que estuvo ahí en el primer día de trabajo de muchos de los que trabajaban en las emisoras en el momento de su muerte. Así que al asesinarlo, los paramilitares borrarón la hoja de ruta.

Efraín Varela denunció muchas veces las amenazas que estaba recibiendo, por parte del Bloque Vencedores, debido a los contenidos que publicaba en la emisora que conducía: sobre todo temas de derechos humanos, y denuncias contra funcionarios y militares.

Un juzgado de ese departamento determinó que Andrés Darío Cervantes Montoya, un miembro del bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas, fue el autor material del crimen. Cervantes afirmó ser el autor material y haber estado bajo las órdenes de Félix Cruz Bata, alias ‘Tolima’, jefe paramilitar de la zona que para ese entonces, según información de policía judicial, trabajaba como guardaespaldas del ex gobernador de Arauca, Julio Acosta Bernal.

En primer lugar, el asesinato llevó a una **generación de miedo entre los periodistas** y una **generación de miedo para los ciudadanos**. Se trató de la misma estrategia paramilitar de consolidar un ambiente de temor que resultara funcional a su poder armado. Asesinar un periodista, aún hoy, es asesinar al que todo el mundo está oyendo, en otras palabras, es asesinar para que todo el mundo quede enterado.

En la expansión paramilitar de fines de los años 90, a medida que iban “rompiendo zonas”, como le decían a ellos al acto de ir matando a diestra y siniestra cuando llegaban a un territorio al que querían conquistar, eliminar a unos periodistas era una estrategia eficaz, porque tenía una mayor repercusión de terror para todo un poblado. (Ronderos, 2012, p.61)

Aunque desde antes los periodistas actuaban con cierta cautela por el temor de informar en medio del conflicto, este asesinato profundizó la práctica de rutinas periodísticas en las que el miedo se impone sobre la producción ideal de información.

Los primeros años del siglo XXI son recordados en Arauca como tiempos de silencio. Después de los asesinatos de Varela y Parada, y durante varios meses, la mayoría de los periodistas se limitaron a leer los comunicados oficiales de la Policía y del Ejército. “Entrevistar a un guerrillero era motivo suficiente para ser objeto de amenazas o ataques”, relata un reportero. Los periodistas dejaron de desplazarse a los otros municipios y la investigación dejó de ser parte de su trabajo. (FLIP, 2015 (b), p. 35)

Hay que ver que en este punto el miedo puede llevar a una pérdida en la integralidad de la información, porque se debilitan los géneros más investigativos. Aún así, en ese caso se considera que la pérdida fundamental, o causal, por así decirlo, es la generación de miedo. De llegar a repararse o a atenderse podría llevar a la recuperación de las otras consecuencias dañinas para el oficio de informar.

Por otra parte, se generó un **silenciamiento sobre el poder y el gobierno**. Según cuentan sus colegas, Varela se había convertido en la única voz de Arauca que tenía como interés la defensa de los derechos humanos y, sobre todo, la denuncia de las violaciones a estos, tanto por los grupos armados ilegales como por la fuerza pública regular. Era una posición nada fácil de asumir en la mitad de una guerra donde las balas venían de tres lados o de cuatro lados, pero aún sí se mantuvo en la función de exigirle a los militares, como representantes de la fuerza del Estado, que no se dejaran desquiciar por la guerra. Pidió que se revisaran la negligencias de los uniformados en la protección de la gente de la región; pidió que se castigaran los abusos y los excesos contra la población; pidió que se investigara la permisividad de los militares ante la incursión del Bloque Vencedores de las AUC.

Para los miembros del Ejército siempre fue un periodista incómodo, mal visto, sobre el que sembraban sospechas y estigmatizaciones, poniéndolo siempre del lado más cercano de las guerrillas. Como se ha visto, era el modo en que operaban los militares frente a informaciones de este tipo.

Por otra parte, esta pérdida sobre la cualidad de control del poder se tradujo también en una **pérdida del pluralismo en la oferta de medios**. Con la muerte de Varela se apagó el discurso de información y de promoción de los derechos humanos. Entre el mundo de informaciones, las agresiones graves contra las personas dejaron de ser objeto de las noticias y de las opiniones. Básicamente la opinión pública dejó de recibir un tema indispensable para la vida en comunidad y para las decisiones en ella.

Finalmente, para la emisora Meridiano 70 el asesinato significó la **pérdida del recurso** esencial para su funcionamiento: su director, su periodista estrella, el maestro de sus reporteros más jóvenes (entre ellos Luis Eduardo Alfonso), el referente de la posición editorial del medio, el miembro de su junta directiva. Su hija Mabel Varela, que para entonces era gerente de la emisora, cuanta que después de la muerte los problemas económicos y de licencia llegaron al punto de obligar al dueño a venderla. Y así fue. De la emisora quedó el nombre y algunos de sus periodistas. Al final no volvió a ser la misma.

El día que Arauca amaneció sin periodistas, los dueños de las emisoras pidieron a los técnicos de sonido que mantuvieran al aire los programas como fuera necesario. Había compromisos pendientes con quienes pautaban la publicidad. Como no sabían dar noticias y como tampoco querían terminar como sus compañeros periodistas, se dedicaron a poner música y a dar información sobre la programación de eventos municipales. Cuando el repertorio se les agotaba abrían las líneas telefónicas para quienes estuvieran cumpliendo años y se lo celebraban al aire con festejos y algarabías que tenían que extenderse lo más que se pudiera.

En ese 3 de abril de 2003, por primera vez en muchos años el tiempo de la radio sobró y no quedó con qué rellenarlo. El cumpleaños sonaba una, dos, tres, cuatro, se perdía la cuenta de cuántas veces. Así por meses. Los araucanos no se enteraron más de la guerra que tenían encima, sin noticias tenían la duda de que se la estuvieran inventando. Los paramilitares siguieron asesinando, el Ejército decía estar triunfando por cuenta propia, las guerrillas continuaron con sus crímenes decenarios, las organizaciones campesinas no pudieron contar más sus asuntos a la población y la gente vio cómo el miedo debía volverse algo privado para vivir en silencio, algo que la radio ya no podía hacer común porque había salido del aire.

De esta manera, se han identificado un conjunto de pérdidas a la información que fueron producidas por los hechos de violencia contra la prensa en el departamento de Arauca. Puede que la interpretación de los hechos lleve al lector a encontrar otras pérdidas entre el listado que hemos presentado en la explicación de cualidades del capítulo anterior. Esto, contrario a parecer una deficiencia conceptual, debe tenerse como una realidad en la que las consecuencias de la violencia no siempre serán leídas de igual forma. Una salida a este debate, es la de darle voz a las personas que viven esas pérdidas: las víctimas directas, los periodistas que vieron o vivieron los hechos, los que han aparecido después. Ellos tienen la respuesta a esa pregunta de “¿qué cambió después de...?”. Es una pregunta que se intentó hacer en todo momentos con los periodistas consultados para este recuento.

A continuación se presenta un cuadro que reúne los hechos y las pérdidas encontradas en el caso de Arauca.

Hecho	Cualidad de la información afectada	Pérdida a la información
Desplazamiento masivo de periodistas el 1 y 2 de abril de 2003.	Información veraz e imparcial.	Desinformación
	Información con capacidad	Pérdida de recursos del medio.
	Información democrática	Pérdida de pluralismo en la oferta de medios.
	Información sin miedo	Generación de miedo en los ciudadanos. Autocensura.
Amenazas contra el periodista Emiro Goyeneche de Saravena (Arauca)	Información sin miedo	Autocensura
	Información integral	Deterioro de integralidad de la información
	Información con capacidad	Pérdida de recursos del periodista en su oficio.
Detención ilegal contra el periodista Emiro Goyeneche de Saravena (Arauca), en 2003.	Información democrática	Pérdida del pluralismo en la oferta de medios.
		Obstaculización para el acceso de organizaciones a los medios.
	Información con capacidad	Pérdida de recursos del medio.
Asesinato de Efraín Varela de Arauca (Arauca), el 28 de junio de 2002.	Información sin miedo	Generación de miedo entre los periodistas.
		Generación de miedo en los ciudadanos.
	Información de control del poder	Silenciamiento sobre el poder y el gobierno
	Información democrática	Pérdida de pluralismo en la oferta de medios.
	Información con capacidad	Pérdida de recursos del medio.

Conclusiones

El camino que hemos seguido en esta búsqueda de los daños y de las pérdidas del periodismo, con documentos como el del CNMH, o de la FLIP, ha traído avances, muchos de los cuales se recuperan en este trabajo. Un primer avance es el diferenciar el hecho de violencia del daño que sufre el oficio, en la medida en que solo así se puede salir de las repeticiones de los hechos y analizar separadamente las transformaciones que quedaron como efecto de las agresiones. Un segundo avance es el de comprender que las pérdidas que deja la violencia contra la prensa, más allá de los efectos individuales, no son solo las de los periodistas y los medios, sino que es todo aquello que afecte la libertad misma de informar y ser informado; en ese sentido se tratan de afectaciones que llegan a sufrir toda la comunidad y los periodistas en su conjunto.

Ahora bien, estos avances corren el riesgo de quedarse cortos si no se intentan poner en concreto. La libertad de informar y ser informado, que se afecta por la violencia, no es una sola cosa, son muchas al tiempo en la medida en que no es cualquier tipo de información la que deseamos en sociedades como las nuestras. En ese sentido, la violencia no deja una única pérdida para la información sino que puede dejar muchas en la medida en que afecta distintos elementos de la información. Esos elementos que componen la información los hemos llamado cualidades, bajo el entendido de que todas ellas en conjunto conformar el valor social que debe defenderse y que, a su vez, es susceptible de ser afectado por la violencia.

Si los estudios jurídicos en los documentos del CNMH y de la FLIP nos han permitido entender que el valor de la información es el que está en el centro de las afectaciones que deja la violencia contra la prensa, este análisis le apuesta a que sus cualidades perjudicadas solo pueden ser dimensionadas por completo a través de los estudios en el periodismo. Si la información es la materia de los periodistas, son ellos los que con el paso del tiempo han estudiado qué se entiende y qué no se entiende como tal. Así que el recorrido teórico que he realizado busca una comprensión más completa de dichas cualidades con el fin de hallar cuáles son las pérdidas concretas y de dónde aparecen.

Si la información debe ser veraz e imparcial, es posible que la pérdida que deja la violencia sea que los periodistas renuncian a la veracidad y a la imparcialidad como límites.

Si para informar o ser informado no se debe tener temor, es posible que la pérdida que deja la violencia sea la generación de miedo entre los periodistas y las audiencias.

Si la información debe ser integral, llena de muchos géneros y formatos que se complementen, es posible que la pérdida que deja la violencia sea la desaparición de alguna de esas formas de contar.

Si la información debe ser para controlar el poder, es posible que la pérdida que deja la violencia sea la incapacidad o el desinterés de hablar en medios sobre los temas de gobierno.

Si la información debe tener capacidad, es posible que la pérdida que deje la violencia sea la desaparición de alguno de los recursos materiales o inmateriales que los periodistas y los medios tenían para informar.

Si la información debe ser democrática, es posible que la pérdida que deje la violencia sea el debilitamiento del pluralismo informativo, o de la imposibilidad de disentir, o del acceso de ciertos sectores a los medios y a las noticias.

Si para informar o ser informado deben existir lazos de confianza, es posible que la pérdida que deja la violencia sea la ruptura de ellos entre periodistas o entre los periodistas, sus fuentes y sus audiencias.

Ahora bien, ¿es posible que existan otras cualidades de la información que hemos perdido de vista, y que por lo tanto existan otro tipo de daños? Hay que recordar que hasta aquí solo revisé las cualidades que ya se venían mencionando en el informe de memoria de la CNMH y en el documento de la FLIP. Puede ser que la misma disciplina periodística nos aporte nuevos puntos de vista y nos termine de confirmar que esta especie de listado que he hecho, tanto de cualidades como de pérdidas, no puede ser cerrado ni unívoco.

Finalmente, este análisis de daños solo tiene sentido si se revisa desde la ocurrencia de un hecho de violencia contra la prensa. Y lo que no se puede olvidar es que el hecho tiene un lugar, un tiempo, un modo, es decir que tiene una ocurrencia muy concreta que exige mirar en particular cuál es su verdadero impacto. En ese sentido, por un lado escogí el asesinato de Orlando Sierra en Manizales, un caso que demuestra que un único hecho de violencia, contra un solo periodista, sí tiene la capacidad de generar múltiples pérdidas colectivas tanto para los demás periodistas como para las audiencias. Por el otro lado, escogí los hechos de violencia contra el periodismo de Arauca en 2002 y 2003, un caso que nos permite comprender, por el contrario, que agresiones distintas pueden llegar a generar las mismas pérdidas. En ambas situaciones concretas se pudo constatar que el inventario de cualidades y pérdidas sí tiene pertinencia, es decir que es posible de servir como guía de análisis.

Aún así, aparece un segundo interrogante: en los escenarios de definición de pérdidas y de posibles formas de reparar, ¿quiénes deberán definir qué fue pérdida y qué no? ¿Se debe consensuar entre todos con los periodistas víctimas, con las audiencias? ¿Simplemente el Estado define lo que entiende como pérdida? Visto así, puede ser fácil el análisis individual de un hecho concreto y de las pérdidas que genera, justo como el que he desarrollado, mientras que un análisis colectivo, donde muchos opinan y ponen sus formas de ver, las pérdidas que se encuentren pueden ser diferentes aún siendo el mismo hecho.

Así pues, hablar de daño colectivo al periodismo, o de pérdidas de la información, puede terminar siendo solo una abstracción, una idea general, sin bases. Hablar por hablar. Y el riesgo es que, en este contexto de reparaciones, se termine reparando al periodismo en lo que no necesita o en lo que no fue realmente afectado por la violencia. Esto no se trata de caer en la obviedad de que toda vulneración de la prensa afecta la información, el periodismo, y la sociedad en general.

Una posible salida a esta situación es la que he propuesto aquí, que se generen herramientas de interpretación que permitan dimensionar las cosas en concreto. Que se puedan ver cuáles fueron los verdaderos efectos de las agresiones en el oficio: las pequeñas transformaciones, lo que los

periodistas dejaron de hacer o dejaron de decir, lo que no pudieron volver a tener, lo que jamás pudieron conocer para informar mejor. Por otra parte, que no se pierda de vista que es respecto de hechos concretos de violencia que podemos saber en qué medida la información y el periodismo perdió.

Al final, para poder saber qué necesitamos de vuelta, hay que saber primero qué fue lo que la violencia contra la prensa se llevó. En parte es comenzar a hacer el verdadero duelo, por primera vez, narrar como periodistas nuestra pérdida más que nuestra tragedia.

Bibliografía

CASERO, Andreu & LÓPEZ, Pablo (2013). “La gestión de fuentes informativas como criterio de calidad profesional”, en *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA - CNMH (2014). *Comunicar en medio del conflicto. El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia*. Consultado en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2015-1/comunicar-en-medio-del-conflicto>

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA - CNMH (2015). *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C.

DEL RÍO, Julio (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Editorial Diana. México D.F.

DOVIFAT, Emil (1959). *Periodismo. Tomo I. Fundamentos teóricos y jurídicos, noticia y opinión, lenguaje y forma de expresión*. Editorial Hispano Americana. México D.F.

EL TIEMPO (2015). *En Colombia el periodismo se ejerce con escolta*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/periodistas-asesinados-en-2014-en-colombia/15668395/1>

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP (2015). *6 pasos para la reparación colectiva al periodismo*. Sin publicar.

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP (2015b). *60 años de espionaje a periodistas en Colombia. Informe sobre el estado de la libertad de prensa en 2014*. En: http://flip.org.co/sites/default/files/archivos_publicacion/Informe%20Anual%202014%20FLIP_0.pdf

GOMIS, Lorenzo (1991). *El medio media*. Mitre. Barcelona.

GUERRIERO, Leila (2015). “Qué es y qué no es el periodismo literario: más allá del adjetivo perfecto”, en *Zona de obras*. Anagrama. Bogotá D.C.

HODGART, Matthew (1969). *La sátira*. Ediciones Guadarrama. Madrid. KOVACH, Bill &

JARAMILLO, Carlos Augusto (2009). "Prólogo", en *Lo que sobra del silencio. Entrevistas de Orlando Sierra Hernández*. Universidad de Caldas. Manizales.

KOVACH, Bill & ROSENSTIEL, Tom (2007). *The elements of journalism. What newspeople should know and the public should expect*. Three Rivers Press. Nueva York.

LEÓN, Juanita (2004). *La relación entre los periodistas y sus fuentes*. Proyecto Antonio Nariño. Recuperado de:

<http://www.pan.org.co/sites/default/files/pdf/la%20relaci%C3%B3n%20entre%20los%20periodistas%20y%20sus%20fuentes.pdf.pdf>

MARTHOZ, Jean-Paul (2010). "Las ONG en la conquista del terreno periodístico", en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. No. 25. Invierno 2010. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

MARTINI, Stella (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Grupo Editorial Norma. Bogotá.

MONSIVÁIS, Carlos (2002). "Los medios en peligro", en *Signo y Pensamiento* 40, volumen XXI. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

MORALES, Lorenzo & RUIZ, Marta (2014). *Hechos para contar. Conversaciones con 10 periodistas sobre su oficio*. Penguin Random House. Bogotá D.C.

RAMÍREZ, Fernando (2012). "Lecciones aprendidas de la violencia contra los periodistas", en FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP. *Entre el silencio y el coraje*. Planeta. Bogotá D.C.

RESTREPO, Javier Darío (2010). "Editorial. El periodista se vuelve cómplice involuntario de su censorador". FLIP - MPP. Recuperado de: <http://flip.org.co/autocensura/>

RINCÓN, Ómar (2008). "La nación como un happening mediático", en *Cuadernos de nación. La nación de los medios*. Ministerio de Cultura & Universidad de los Andes. Bogotá D.C.

RIVERO, Mario (2014). "Presentación", en SIERRA HERÁNDEZ, Orlando. *Poemas*. Manigraf Grupo Editorial. Manizales.

RONDEROS, María Teresa (2012). "Los patriotas", en FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP. *Entre el silencio y el coraje*. Planeta. Bogotá D.C.

SALAMANCA, Sebastián (2015). "Séptimo Día y la parábola de los ciegos", en *Revista Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/sebastian-salamanca-septimo-dia-la-parabola-de-los-ciegos/437593-3>.